Rojo y Negro

Anarcosindicalismo en Acción

CGT

Nº 302

Precio: 0,75 euros junio 2016 www.rojoynegro.info / www.cgt.org.es

EN DEFENSA DE LO PÚBLICO

TENEMOS DERECHO A TENER DERECHOS

#xLoPúblico



Manifestación estatal Madrid 18 junio 12.00h Cibeles - Pz. de España

Sindicatos de clase y alternativos apoyan en Madrid al SAT y a Andrés Bódalo /Pág. 11



Victoria sin paliativos de CGT en Unísono Madrid /Pág. 15

CGT UNÍSONO MADRID



Encuentro estatal por la Amnistía Social en Málaga /Pág. 17



Francia: Desmontando la "Ley Trabajo" /Pág. 21

EDITORIAL



Publicación Mensual Anarcosindicalista

COORDINACIÓN: Paqui Arnau-SP Confederal

COLABORACIONES:

Colectivo Utopía Contagiosa. Alfonso Domingo. Rubén Buren. Yanira Hermida Martín. Conrado Santamaría. Fermín Alegre. Enrique Sadornil. Rebeca Muñoz. Sandra Iriarte. Rafael Cid. Desiderio Martín Corral. Jacinto Ceacero. Gentes de Baladre. José Manuel Muñoz Póliz. Irene de la Cuerda. José Aranda Escudero. José Manuel Fernández Mora. Paco El Durru. Antonio Pérez Collado. Libertad Montesinos. Jesús González. Jordi Alcàsser. Jabi A. JuanKarlos. Equipo CGT para México. Equipo Palestina de la Secretaría de RRII de CGT. Equipo Colombia de la Secretaría de RRII de CGT. Àngel Bosqued. Charo Arroyo. Paula Ruiz Roa. José Mª Oterino. Comisión de Memoria Libertaria de CGT. Sindicatos y Secciones Sindicales de CGT.

FOTOGRAFÍAS:

David Fernández Moreno. Álvaro Minguito. Alejandro Romera. Alejo Medina. José Alfonso. Kati Horna.

ILUSTRACIONES:

Paula Cabildo. Kalvellido. Manolito Rastamán. Carlos Arias (xpresando).

REDACCIÓN: Sagunto, 15, 1º. 28010 Madrid
TELÉFONO: 914 470 572
CORREO-E (colaboraciones, opiniones, cartas, sugerencias): redaccionweb@cgt.org.es
ENVÍOS Y SUSCRIPCIONES: envios@rojoynegro.info
EDITA: Secretaría de Comunicación de CGT (sp-comunicacion@cgt.es)

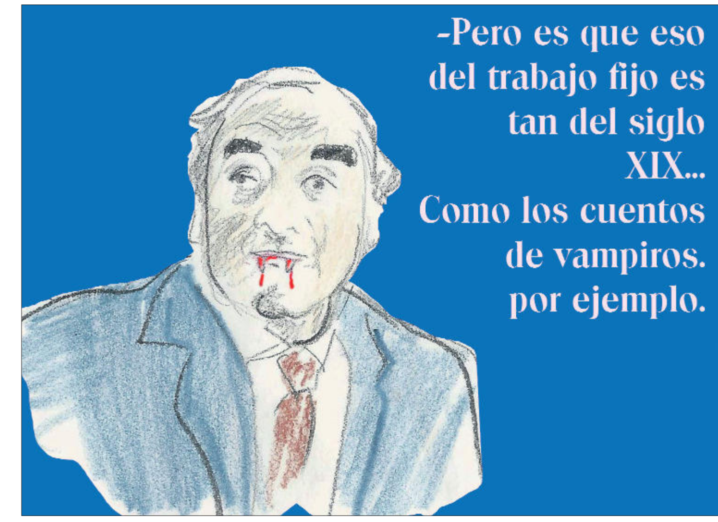


ILUSTRACIÓN: PAULA CABILDO

EDITORIAL

Defender lo público, lo común, la clave de nuestro avance colectivo

Cuando el sistema colapsa allá por finales del 2007, se apreciaron elementos de reflexión en las clases populares y en sus organizaciones y movimientos sociales, que apuntaban directamente al problema: el capitalismo. Las políticas de "ajuste y austeridad", el principal efecto que han tenido ha sido cumplir con el objetivo por ellos deseado: salvar al propio sistema capitalista.

Lo que se ha instalado, con maneras autoritarias, es el "gobierno de la plutocracia", cuyas características o señas de identidad son, principalmente, el antisindicalismo, propio de la ideología liberal, la ausencia absoluta de democracia en las relaciones entre personas representadas y representantes, el dominio del capital y sus élites, hasta imponer una situación de excepción, con vocación de instalarse de manera permanente.

El análisis no puede realizarse al margen del contexto europeo. La Comisión Europea, Bruselas…, la Troika rediseñan la "gobernanza económica" con las mismas bases para todo el espacio económico y político: Grecia, Francia, Italia, Irlanda, Portugal, Estado español, etc. son espacios donde la posibilidad de frenar la barbarie de este capitalismo se torna imposible, si no se encuentran las fracturas que permitan las cooperaciones y las solidaridades entre las clases populares, pero éstas no se hallan en "programas socialdemócratas" como la historia reciente ha demostrado dramáticamente.

En la CGT consideramos que, o existe una lucha social fuerte, cooperativa, horizontal y confluyente, donde los Derechos, todos los Derechos, los laborales y los sociales, sean recuperados por la mayoría social o, por el contrario, la frustración social avanzará impidiendo, no solamente el avance del "colapso del capitalismo", sino que, además, "las representaciones políticas más autoritarias y fascistas" no sólo enseñarán el hocico como hasta ahora, sino que podrán llegar a ser una fuerza determinante.

Las respuestas tienen que ser dobles. Por una parte la social: volver a las calles siempre y en todo momento, para defender lo Público, lo que es de todos y todas, lo Común, es decir, las libertades y los derechos básicos fundamentales para la vida. Por otra, la práctica en nuestros comportamientos y en nuestras vidas, abriendo espacios donde seamos capaces de autogestionarnos en lo cotidiano y cuidar de la naturaleza, impugnando el modelo de consumir y de producir, aquí y ahora. Abrir estos espacios se torna ya imprescindible.

El próximo 18 de junio, la CGT ha convocado una Manifestación, en Madrid, pero de carácter estatal: "En defensa de lo Público, Tenemos derecho a tener Derechos". Se trata de defendernos conjuntamente de la desposesión de derechos y libertades a la que han sometido a la mayoría social, el atraco social que han llevado a cabo contra todas, en la sanidad, en la educación, en las pensiones, en la dependencia y los cuidados, en los transportes, las comunicaciones, la cultura, el acceso a la universidad, la energía, el agua, el acceso a la justicia, a una vivienda digna, a las prestaciones por desempleo, a un medio ambiente limpio, a unas ciudades limpias… Han mercantilizado, sin escrúpulos, los derechos básicos para la vida de toda la población.

Además, pretenden impedir la protesta social con políticas fascistas de represión (eliminación de las disidencias, en lo laboral, lo sindical y lo social en todas sus expresiones).

Hemos llamado al sindicalismo alternativo, a los movimientos sociales, a las diversas "Mareas", a l@s estudiantes, a las Marchas de la Dignidad, al Bloque Combativo de Clase…, a ecologistas y a las personas que trabajan directamente el tema de la exclusión social y la marginalidad, ello con el fin de iniciar, seguir construyendo, una respuesta conjunta que acabe siendo una campaña decidida de reapropiación de lo común, de lo que es de tod@s.

No nos interesa el protagonismo como organización, pero tampoco queremos esperar a debates estériles para empezar a andar ese camino. El 18 de junio comenzaremos a caminar hacia la autogestión de los Servicios Públicos. Será largo y difícil. Empezar por poder participar en las decisiones de su gestión, opinar y ejercer mucha más democracia directa.

Sólo se podrá conseguir con la confluencia de todas y todos y la determinación colectiva, pero no nos queda otro camino. ¡Basta de ilusionismos electorales! La libertad y los derechos no los regala nadie, hay que conquistarlos, una y otra vez.

Venid a Madrid el 18 de junio, seamos Nosotr@s con mayúsculas, y volveremos a organizar una sociedad de iguales, o, al menos, no nos moriremos sin intentarlo.

EN DEFENSA DE LO PÚBLICO

¿Tenemos derecho a tener derechos?

Hablamos:

- del Derecho a la Sanidad Pública universal y de calidad.

- del Derecho a una Educación Pública para todos y todas que nos forme en libertad y con sentido crítico.

- del Derecho a que nuestras personas Dependientes (personas mayores, niños y niñas, personas enfermas y solas), sean cuidadas para que puedan tener una calidad de vida digna.

- del Derecho a Pensiones Públicas suficientes para todos y todas.

- del Derecho a que en nuestras ciudades, en nuestros pueblos, los servicios públicos de Limpieza, Agua, Energía, Vivienda, Asuntos Sociales, Medio Ambiente, Educación Infantil, Información y Comunicación, Transportes, etc. sean prestados y atendidos por empresas públicas, donde la suficiencia y la eficiencia de estos servicios se garanticen siempre.

- del Derecho a una Comunicación Pública (Radios, Correos, Televisiones, Prensa…) para todas las personas, que garantice la libertad de expresión y una información libre desde el interés común y general.

- del Derecho a una Renta Básica garantizada para todos y todas.

Nuestra respuesta es muy clara: Todas y Todos tenemos DERECHO a estos DERECHOS, porque son Derechos Fundamentales de todos los seres humanos.

¿Por qué nos han quitado estos Derechos Fundamentales y quiénes son los responsables de esta barbaridad?:

La desposesión de los bienes comunes que garantizaban la subsistencia de la gente y cierta independencia de no ser sometidos al trabajo asalariado, está en los orígenes del capitalismo.

Lo que apareció a partir de los años 70 es la desposesión de los servicios esenciales para la comunidad a través de su mercantilización, y las privatizaciones de las empresas públicas, por medio de las cuales se prestaban parte de estos servicios, patrimonio de toda la sociedad, para ser convertidos en negocio privado.



La "Gran Crisis" como excusa nos conduce a la Gran Estafa Social:

La crisis-estafa que el capitalismo genera a partir del 2007, agudiza de manera letal la desposesión, y nos encontramos que, en el período 2009-2014, la reducción del gasto público se acerca a los 78.000 millones de euros en el Estado español.

Los recortes son dramáticos para la mayoría social. Ninguno de los bienes comunes se libra de esta barbarie: la educación, la sanidad, la vivienda, las prestaciones de desempleo, los cuidados, la dependencia, la cultura, las pensiones, las inversiones en lo público…

Los distintos gobiernos, al dictado de Bruselas, directamente recortaron el gasto social en las tres grandes partidas que afectan a los Derechos Sociales: los servicios públicos básicos, las prestaciones de la protección social y las políticas sociales.

Recortes en el gasto público 2009-2014

Partida en millones de €:

Política de vivienda
- 6.979 millones
Educación (en los tres niveles)
- 6.138 millones
Atención sanitaria
- 5.564 millones
Política a la familia e infancia
- 2.692 millones
Servicios culturales
- 2.275 millones
Cooperación internacional
- 2.060 millones
Inversiones en I+D básica
- 1.337 millones
Política industrial
- 1.206 millones
Enfermedad e incapacidades
- 1.099 millones
Prestaciones de desempleo
- 7.231 millones
Inversiones en infraestructuras del Transporte
- 10.789 millones
Inversiones en I+D asuntos económicos
- 1.068 millones

Gasto sanitario: 9.600 millones de €, lo que supone una reducción salarial del personal sanitario de 3.244 millones de € (menos plantilla y menos salarios) y la inversión en Sanidad que se redujo en 2.144 millones de €.

Gasto educativo: 7.394 millones de €, perdiendo las personas asalariadas un total de 3.705 millones de € (menos plantilla y menos salarios) y dejando de invertir por 2.235 millones de €.

Gasto por desempleo: el gasto bajó en 7.231 millones de €, bajando de manera drástica la tasa de cobertura (solamente el 54% de las personas paradas perciben alguna prestación), así como las cantidades de la prestación que cada vez son menores.

Han sido destruidos en todas las Administraciones Públicas 156.000 empleos y la pérdida de un 17% real en el gasto salarial. Infrainversión y precarización generalizada en toda la cadena del trabajo público.

Los llamados "gobiernos del cambio" prometieron en sus programas la reversión de los Derechos robados a la ciudadanía:

- Remunicipalización de los Servicios Públicos prestados por los gobiernos locales y que habían sido privatizados: limpieza viaria, agua, energía, residuos, transporte, medio ambiente, vivienda, atención social, etc.

- Garantía de los Derechos Básicos: Sanidad, Educación, Vivienda, para todas las personas, por ley.

- Derogación del artículo 135 de la Constitución, pactado por el PSOE-PP-CIU-PNV, en septiembre 2011, que garantizaba que siempre habrá dinero para el pago de una Deuda Ilegítima y, en muchos casos, Ilegal.

- Derogación de las Reformas Laborales del 2010 (PSOE) y del 2012 (PP), que permiten el despido libre del personal laboral en todas las administraciones públicas y empresas públicas.

La realidad ahora:

El expolio de lo público se ha llevado a cabo derivando miles de millones de euros de los impuestos al pago de los bancos y a los fondos buitres, que antes se dedicaban al gasto social, deteriorando al mismo, a la vez que los presentan como ineficaces e insuficientes, creando una determinada conciencia de escasez y empujando a la mayoría social a "echarse en manos del mercado".

La política fiscal del país, en especial con la recaudación a través del Impuesto de Sociedades, ha supuesto que entre 2007 y 2014, lo recaudado por esta vía haya bajado un 58% (18.173 millones de euros), cuando en este mismo periodo los beneficios de las empresas tan sólo han bajado un 1%.

17 de las 35 compañías del Ibex35 no pagan absolutamente nada por este impuesto, a pesar de que sólo tres de ellas reflejaron pérdidas en su cuenta de resultados de 2014.

Las políticas fiscales permiten la elusión a los grandes capitales, así por ejemplo, el desvío de capitales hacia paraísos fiscales supuso que entre 2013 y 2014 creciera en España un 2.000%, sobre todo a las Islas Caimán (1.969 millones de euros, 64 veces más que la inversión que se ha hecho en Alemania). Oxfam calcula que, sólo con lo que ha ido a parar a las Islas Caimán, se han dejado de ingresar en las arcas públicas de nuestro país entre 144 y 550 millones de euros. "Con esto se podría cubrir toda la asistencia sanitaria a la población inmigrante en España".

Las privatizaciones, las externalizaciones de los servicios públicos, por cualquiera de las modalidades formales jurídicas, tienen su sustentación política en la modificación del artículo 135 de la Constitución, el cual embrida a todas las Administraciones del Estado, impidiéndoles el endeudamiento y superación del déficit que Bruselas ha fijado para el Estado español, además de las políticas de congelación de convocatorias de plazas para cubrir los puestos necesarios en los servicios públicos.

La defensa de los servicios públicos como derechos sociales para todas, nos indica que hay que apostar clara y nítidamente por la universalidad, suficiencia y eficiencia de éstos y la participación de las personas usuarias y trabajadoras en su gestión.

La lucha de todas las personas afectadas (millones), de los movimientos sociales y de los sindicatos verdaderamente de clase, es la única garantía de empujar en el giro de 180º, para lograr la reapropiación de lo que es de todos y todas.

¡La lucha es el único camino!

SP CC CGT

AL DÍA

La agonía del pueblo griego y nuestra tragedia

La Encuesta de Condiciones de Vida año 2015, publicada recientemente por el INE, sigue mostrando que *"los pobres sufren lo que deben"*, pero que aún queda margen para que las políticas de "austeridad" agranden el espacio del dolor y la ignominia.

La amenaza de Bruselas respecto al Estado español (multa por déficit excesivo y necesidad de aplicar políticas de recortes en el gasto hasta los 14.000 millones de euros en dos años), pretende embridar al nuevo gobierno, sea el que sea, a partir del 26 de junio.

Se insiste, una y otra vez, en que la "austeridad" es la única manera de resolver la crisis de la eurozona, es decir que el espacio europeo debe ser "el paraíso fiscal del acreedor" y, en consecuencia, si el pueblo griego es capaz de "sobrevivir", con una deuda del 180%, con unas pensiones que han bajado hasta el 50% en seis años y esto a pesar que dicha pensión sostiene a más de un tercio de las familias griegas; que el paro llegue a cotas del 25%; que la destrucción del tejido productivo haya descohesionado de manera absoluta a la sociedad griega; que la sanidad, la educación sean una quimera para la mayoría del pueblo griego y que el país entero haya sido "vendido" al fondo de privatización en manos de acreedores propios y foráneos… quiere decir que el "banco de pruebas" funciona, sin que el capitalismo haya ni tan siquiera cogido una "pulmonía".

Antes de la gran crisis-estafa, la idea de poner límites al capitalismo y su modelo de crecimiento, parecía ser recurrente para enfrentar los graves problemas de la humanidad: el calentamiento del planeta, los límites de los recursos, el consumismo sin límites, la huella ecológica… y, quizás, millones de personas comenzaban a pensar que habría que actuar ya y en consecuencia, se debiera ser capaces de vivir con menos para vivir mejor y consumir solamente lo suficiente, no continuando con esta barbarie.

El capitalismo, sus élites económicas y políticas, han hecho todo lo contrario de esa necesaria y, quizás, obligatoria austeridad: han aplicado "la austeridad suicida para la mayoría social" para llevar a esa sociedad a la pobreza y la indigencia. Nada que ver esta "austeridad" con la justicia social, la igualdad y el respeto por el planeta.

La tragedia avanza en todos los terrenos, el social, el económico, el político y el ecológico. La sociedad española cada vez es más pobre (28,6% de la población en riesgo de pobreza). La pobreza golpea tanto a quienes están desempleados y desempleadas, como a quien tiene trabajo (cerca del 14% de la población ocupada es pobre). Los menores de 16 años soportan porcentajes de pobreza en cinco puntos superiores a la media. Y desde el 2012, las personas pensionistas, que habían soportado (nominalmente) el robo de salarios y la gran estafa de rentas de la mayoría social, vuelven a subir en su tasa de pobreza, aunque aún menos que el resto.

Las personas en un 40,6% no pueden irse de vacaciones ni tan siquiera una semana al año. Cualquier gasto imprevisto en los hogares, les resulta imposible de pagar al 40%. Las facturas de casa, gas, electricidad, son un imposible para miles de hogares.

Nuestra tragedia se encamina hacia la agonía, pues aún no hemos sido capaces de huir de los distintos fetichismos que este capitalismo utiliza para permanecer: el fetichismo de una "buena representación política"; el fetichismo del mercado y del consumo como único medio de satisfacer nuestras necesidades y, por lo tanto, nuestra felicidad; el fetichismo de creernos "libres" y que "podemos decidir" por tener "redes sociales", "internet" y "votos"… Demasiada ingenuidad que nos llevará a la agonía.

Desiderio Martín Corral
Gabinete de Estudios Confederal de la CGT



Manifestación en defensa de los Servicios Públicos

La CGT llama a todas las personas, al Sindicalismo de clase alternativo, a las Mareas ciudadanas, a l@s estudiantes, a los colectivos y movimientos sociales y a la clase trabajadora en general, a participar en la Manifestación estatal que hemos convocado para el día 18 de junio en Madrid, a las 12 horas, desde Cibeles hasta la Plaza de España, para defender los Servicios Públicos, lo que es Común para todos y todas, lo que no podemos dejar que se mercantilice porque son servicios básicos para la vida de las personas.

Estamos hablando de derechos básicos, esenciales para vivir dignamente: la Sanidad, la Educación, el Agua, las Energías, las Pensiones, los Cuidados, la Vivienda, los Transportes y las Comunicaciones, la Cultura, las Prestaciones por Desempleo, el cuidado del Medio Ambiente, la Limpieza de las ciudades y la Conservación de sus jardines y parques, las Emergencias, el acceso a la Justicia…

Sabemos que estos Derechos, si no se defienden van a ser expoliados por quienes manejan los "mercados", para hacer negocio a costa de nuestras vidas, condenándonos a una vida precaria desde un modelo de sociedad totalmente desigual e injusto. El ejemplo de Grecia es muy aleccionador.

Desde 1982, todo lo público se ha ido entregando a los grandes grupos empresariales y financieros, desde gobiernos de distinto signo pero de similares políticas. Desde 2007, el inicio de la crisis-estafa, los gobiernos, junto a las instituciones de la Unión Europea y las demás herramientas del sistema capitalista: FMI, BM, BCE han expoliado las rentas salariales, empobreciendo a la mayoría social para el beneficio privado de unos pocos desalmados.

Sabemos también, por ancestrales y reiteradas experiencias, que no es votando cómo se garantizan los derechos y las libertades, cómo se recupera todo aquello de lo que nos han desposeído, que era nuestro, ni se impiden nuevos atracos sociales. Es con la protesta en la calle, con la presión popular, con la lucha decidida de todos y todas, gobierne quien gobierne, cómo conseguiremos establecer un modelo de sociedad donde podamos vivir con Dignidad.

No estamos luchando por la "estatalización" de la vida, estamos luchando por defender lo Común, lo que es de todos y todas y, por ello, defendemos también la necesidad y el derecho a la participación en la gestión y en la toma de decisiones por parte de las personas usuarias y trabajadoras de dichos servicios. Se trata de ejercer la democracia directa, la participación real en todo aquello que nos afecta vitalmente.

Salgamos nuevamente a la calle, masivamente, a defender lo que es nuestro, porque "tenemos derecho a tener derechos", pero tendremos que ganarlos porque nadie nos los va a regalar.

¡¡TENEMOS DERECHO A TENER DERECHOS!!

Secretariado Permanente del Comité Confederal de la CGT





La CGT se suma al llamamiento a la movilización con motivo del V Aniversario del 15M

Con motivo de cumplirse el V aniversario de la gran movilización popular que tuvo lugar durante el mes de mayo de 2011, que acabó pasando a nuestra historia moderna como 15M, la Confederación General del Trabajo (CGT) quiere sumarse al homenaje que merece aquella explosión de lucha, de acción directa y de solidaridad, en la que se fueron creando redes de apoyo mutuo y desarrollando un pensamiento crítico colectivo. Al mismo tiempo que nos sumamos al llamamiento a todos los sectores sociales, para que participen activamente en los numerosos actos y manifestaciones que se han convocado con motivo de cumplirse ahora cinco años de las acampadas en las plazas de muchas ciudades españolas.

Es muy importante lo que las luchas y movilizaciones posteriores deben al 15M. Desde entonces se han ido construyendo proyectos autogestionarios que van creando redes de producción, distribución y consumo de productos ecológicos, cooperativas de servicios, centros sociales, bancos de tiempo, mercados de trueque, bibliotecas y un sinfín de iniciativas que funcionan al margen del sistema político y económico. También beben de aquella explosión de dignidad y rabia movimientos como la PAH, las Mareas de sanidad, educación y otros servicios públicos, que tanto están contribuyendo a la recuperación de la ilusión y la capacidad de lucha de los sectores empobrecidos y precarizados por los salvajes recortes impuestos por las políticas neoliberales de los últimos gobiernos.

Si algo tuvo de excepcional el 15M fue su capacidad para devolver a la gente las ganas de pelear, de debatir, de organizarse al margen de partidos e instituciones. Ello a pesar de que hubo que enfrentarse tanto al silencio y después a los ataques del poder mediático y a la represión del Estado (desalojos de Sol, Plaza Catalunya, Primavera Valenciana, etc.) como a las maniobras de algunas organizaciones políticas para arrastrar al movimiento a la participación en el juego electoral y la integración en el sistema.

La CGT y el conjunto del movimiento libertario, sus militantes, nos unimos a aquella eclosión de libertad y de ilusiones compartidas desde el primer momento porque vimos lo mucho que nos unía con aquella nueva experiencia. Comprobamos que la forma de participar, de debatir y decidir coincidía con nuestros métodos y proyectos.

Aunque ya se ha dicho y escrito mucho sobre el 15M español y su influencia en todas las luchas posteriores, no podemos aislarlo de respuestas muy similares que se van dando en otras partes del mundo; de los Ocuppy de Londres, Nueva York y otras ciudades americanas, las revueltas de las primaveras árabes o las manifestaciones recientes de Grecia, Italia o Francia contra los recortes impuestos por la Troika. Precisamente ha sido la gran repercusión de la Nuit Debout francesa la que ha reactivado el poso que dejó el 15M y similares para que de nuevo este 15 de mayo se haya podido convocar como una jornada de lucha social en más de 400 ciudades de todo el mundo.

Para la CGT el 15M ha representado, sin duda, la mayor y más importante revuelta social no sólo de lo que va de siglo, sino que puede considerarse que su repercusión puede estar al nivel del Mayo del 68 parisino o la Primavera de Praga. Uno de los aspectos más destacables del 15M español -y en eso también es equiparable al Mayo francés- es la originalidad y la rotundidad de sus lemas. Eslóganes como: "No hay pan para tanto chorizo", "Nuestros sueños no caben en vuestras urnas", "Vamos lentos porque vamos lejos" o "Que no, que no, que no nos representan" explican muy bien la indignación ante un sistema tan injusto y fracasado como el que padecemos y que ahora nos amenaza con el TTIP.

Por todo ello, desde la CGT celebramos que todavía no hayan podido doblegar el sueño del 15M (desde el poder y desde los grupos que aspiran a ocuparlo) y llamamos a nuestra militancia y al resto de las clases populares a sumarse a la fiesta y las reivindicaciones de este 15M de 2016.

Gabinete de Prensa del SP CGT

AL DÍA



La Escuela Pública: sacad vuestros negocios de nuestras aulas

Según la directiva Bolkenstein, todo servicio público privatizable deberá ser privatizado. Bajo este dogma liberal, es donde se cobijan quienes pretenden vendernos las excelencias de las mercantilizaciones de los derechos públicos. La escuela pública no se salva tampoco de esta máxima. Pero en el caso del Estado español ya tenían parte de los deberes hechos. Los conciertos educativos (en Madrid suponen el 50% de la escolarización), la cesión de suelo público a centros privados, la desaparición de servicios educativos esenciales como especialistas en Pedagogía Terapéutica, Audición y Lenguaje, Compensación educativa, el endémico tema del alto nivel de docentes interin@s, cercano al 15% en el menor de los casos, la descarada venta de las titulaciones universitarias a las empresas y un largo etcétera, han hecho que la Escuela Pública se encuentre en peligro real de desestructuración.

Este proceso de infravaloración y desmantelamiento efectivo en algunos casos de centros educativos públicos, está causando desasosiego, frustración y desamparo entre amplias capas de la sociedad y entre un gran número de docentes. Docentes que vemos cómo nuestra labor educativa se ve ninguneada y dirigida a mercantilizar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Cada aula pública que se cierra es muy difícil recuperar. Y se cierra porque se abre un colegio privado-concertado al lado. Cada palmo de suelo público que se cede a las empresas de la enseñanza está restando soberanía a lo que es de todas y todos. Cada docente interino/a que, año tras año, ve cómo tiene que justificar su valía y depender del capricho contractual de las comunidades autónomas, es un/a docente al que se le está negando el derecho a un trabajo serio, responsable y digno.

El modelo educativo es algo más que un sistema educativo regido por vías de estudio y planes de titulación. El modelo actual está basado en la compartimentación del conocimiento, en el aprendizaje memorístico cual loros, en la cuantificación numérica del alumnado, olvidando el carácter personal de cada niño y niña. Para CGT, el modelo educativo supone un modelo social, es la raíz misma de la transformación más segura de afrontar el mundo y nuestras vidas como proyectos libres, personales y comunes. Un proyecto que necesariamente debe basarse en el apoyo mutuo, rechazando el darwinismo social y educativo. Un proyecto alegre y lleno de vida, colectivo y garante de la equidad.

8.000 docentes menos en 11 años son una pérdida inasumible para una sociedad que pretenda llamarse democrática. ¿Cuántos policías, Guardias Civiles y efectivos militares han aumentado? Sólo en este año han convocado más de 5.000 plazas, sin contar el Ejército. La elección del Estado es clara. Nos quieren adiestrad@s, temeros@s y obedientes. Ese es su modelo social y educativo.

Desde CGT Enseñanza venimos resistiendo con la razón, la coherencia y la responsabilidad que como trabajadores/as de la enseñanza nos gusta participar. Las recientes movilizaciones, la huelga en Madrid contra la LOMCE y sus reválidas (auténticos senderos de segregación), los paros parciales o la no aplicación de la Ley Wert en determinados territorios, hace que la CGT sea un espacio de reflexión, debate y acción, un espacio abierto y participativo, donde la defensa del carácter universal de los derechos no se quede en papel mojado.

CGT-Enseñanza Madrid

Con la privatización de Aena nos han robado 8.750 millones de euros

▶Aena significaba Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea, hoy somos una empresa segregada de la Navegación Aérea (Enaire).

▶La segregación de Aena y Enaire es un absurdo económico, empresarial y de gestión, de economía de escalas.

UN AÑO DE EXPOLIO EN AENA



Resulta muy difícil compilar estos 15 meses transcurridos desde el expolio de Aena el 11 de febrero de 2015. Poco antes enviamos otro artículo donde intentamos explicar la trascendencia de la privatización para la ciudadanía: influencia del 10% en el PIB de la red pública, monopolio privado, capacidad de chantaje, y una operación circunscrita dentro de dos ejes: el de la trasferencia de la riqueza pública a manos privadas y el de la voracidad de quienes ahora entran en la gestión para desmontar otro servicio público para convertirlo en negocio, puro y duro, e inútil a la ciudadanía.

Hoy sabemos que toda la palabrería neoliberal que estaba detrás de la necesidad de una “mejor gestión” no escondía más que una mafia incrustada en los aparatos del poder para expoliarnos derechos, servicios y, hay que decirlo claramente, lo que nos pertenece y que hemos creado en varias generaciones. Eso lo hemos abreviado con el nombre de corrupción. Pero no basta, hay que hacerlo entendible. Es necesario comprender los mecanismos y señalar a los culpables.

La clase trabajadora tenemos memoria de pez. Ahí va un dato: en algo más de un año, la privatización de Aena nos ha robado 8.750 millones de euros. Ya lo vaticinamos. Hemos hecho comunicados intentando poner cara a esa barbarie. CGT ha publicado un interesante comunicado, en defensa de lo público, con datos precisos de presupuestos (os remitimos al mismo). Daremos otro dato: la Comisión Europea y los Estados miembros han movilizado unos 4.000 millones de euros en ayuda humanitaria, económica, de desarrollo y de estabilización destinada a los sirios en su país, así como a los refugiados y sus comunidades de acogida en los países vecinos: Líbano, Jordania, Irak, Turquía y Egipto. Como todos sabemos, este presupuesto no se ha gastado ni se gastará, pero no llega ni a la mitad del expolio de Aena. Hay que decir las cosas así de claras.

¿Quién se lo ha llevado? Fondos buitres extranjeros, radicados casi todos en paraísos fiscales; apenas hay capitales de este país. Islas Caimán, Bahamas, el HSBC… Los de siempre. Quienes diseñaron la operación fueron también los de siempre, los mismos que en el caso Bankia. Y aquí siguen.

Aena significaba Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea. Hoy somos una empresa segregada; lo curioso es que el teórico dueño, la parte que queda pública (antes NA ahora se llama Enaire) no es más que un contratista de servicios en los aeropuertos cuya concesión acaba en 2018. Parte de esas concesiones se privatizaron en los tiempos de Pepiño Blanco, trece torres de control, el servicio AFIS y la mitad del SDP. Una de la grandes concesionarias, la semipública Ineco, está en los periódicos por ser investigadas por corrupción buena parte de sus directivas.

La segregación en un absurdo económico, empresarial y de gestión; de economía de escalas; pero hoy en día sabemos que no había razones “económicas” para las privatizaciones. Aena sigue siendo el concesionario en los aeropuertos de toda la subcontratación. Por poneros un ejemplo rápido, en Barajas trabajamos unos 950 de Aena hasta un total de más de 35.000 trabajadores y trabajadoras. La situación de precariedad del handling (por favor, buscadlo, no tenemos espacio) es absoluta. Cada renovación de expediente baja un 20% en su licitación.

¿Quiénes pagamos esta situación? Trabajadores y ciudadanos. El problema de la privatización de los servicios públicos es que se produce un doble expolio. Precariedad laboral viene asociada a pérdida de seguridad operacional, a incomodidad, a cierre de instalaciones, a vuelos medicalizados, a la ONT, a la capacidad de desarrollo interregional. A la doble escala de desigualdad.

El 28 de junio será la II Junta General de Accionistas de Aena. Vamos a hacer una visita a los expoliadores como lo hicimos en la salida a Bolsa. Lo vamos a hacer solos como CGT, como siempre (ya lo conocéis). Pero en CGT no estamos solos. Así que contamos con la movilización de todos vosotros para ese día. Sacad tiempo, merece la pena.

SALUD Y LIBERTAD!

CGT-Aena

En defensa de los servicios públicos. El TISA, un tratado tóxico

Un total de 50 gobiernos están negociando en absoluto secreto el Trade in Services Agreement (TISA o Acuerdo de Comercio de Servicios), un pacto internacional en el que participan los 28 países de la UE pero de cuyo contenido sólo se han enterado los eurodiputados del Parlamento Europeo gracias a la filtración de Wikileaks.

El TISA es un tratado tóxico, todavía más peligroso y neoliberal que el TTIP y el CETA, los organismos que lo están negociando pretenden que siga estando clasificado y oculto a la ciudadanía hasta cinco años después de haber entrado en vigor y esté ya condicionando el 68,2% del comercio mundial de servicios.

Gracias a las filtraciones de Wikileaks, hemos conocido que en el preámbulo del cuerpo central del TISA, en el punto 3 del Artículo I-I sobre el Alcance de las Disposiciones Generales, se estipula: "en el cumplimiento de las obligaciones y compromisos bajo el Acuerdo, cada partícipe (país firmante del acuerdo) debe adoptar todas las medidas razonables a su disposición para asegurar su cumplimiento por los gobiernos regionales y locales y por las autoridades y organismos no gubernamentales dentro de su territorio".

El debate sobre el TTIP y el CETA está siendo puesto de manifiesto al gran público a través de los grandes medios comunicación, a raíz de las filtraciones realizadas por Grenpeace Holanda de una parte de los documentos consolidados de la negociación, así como por el trabajo desarrollado durante más de dos años por las organizaciones que forman parte de las campañas del NOTTIP, pero el TISA es el gran desconocido y el más peligroso de estos tres Tratados, afectará a todos los servicios, y esta siendo negociado de manera todavía más oscura y clandestina que el TTIP y el CETA.

Public Services International (PSI) muestra en un reciente estudio, que el TISA evitará que externalizaciones de servicios, a pesar de que haya mala gestión y sean deficitarias, vuelvan a manos del sector público. El TISA, restringirá leyes y reglamentos nacionales en sectores como la seguridad y salud de los trabajadores, las regulaciones ambientales y de protección al consumidor, reduciendo y restringiendo la autoridad reguladora en sectores estratégicos para el bienestar de la población como la concesión de licencias de establecimientos de salud, centrales eléctricas, instalaciones de eliminación de residuos y la acreditación para universidades y escuelas, y provocará una menor protección en la seguridad de datos y en la regulación de internet.

A pesar del estallido de la burbuja financiera, que ha sido la causante de la crisis-estafa mundial que padecemos, uno de los objetivos del TISA es liberalizar y desregularizar todavía más el mercado financiero. Este propósito quedó evidenciado por las filtraciones que publicó Wikileaks de las negociaciones del TISA en el capítulo de servicios financieros.

La profesora Jane Kelsey, de la Facultad de Derecho de la Universidad de Auckland en Nueva Zelanda, realiza un análisis en el que pone de manifiesto que los gobiernos que firmen el TISA, tendrán que "fijar y ampliar sus actuales niveles de desregularización financiera y perder el derecho a exigir datos para la Hacienda local, así como sufrirán presiones de cara a la autorización de productos de seguros potencialmente tóxicos y se arriesgarán a ser denunciados si adoptan medidas para prevenir o responder a otra crisis".

El TISA tiene varios objetivos, uno de los cuales es extender algunas de las disposiciones más controvertidas del Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios (AGCS) de 1994, el tratado creado por la Organización Mundial del Comercio (OMC) para ampliar el sistema multilateral de comercio para el sector de servicios. Muchas de estas disposiciones sufrieron una fuerte oposición cuando se negoció el AGCS, y algunas de ellas finalmente no fueron incluidas en ese acuerdo debido a la presión pública. Las protestas en Seattle marcaron un punto álgido de descontento público y de enfrentamiento entre los diferentes países. Los defensores del TISA han declarado abiertamente su frustración por el lento proceso de liberalización de los servicios en la Ronda de Doha. Y ven el TISA como la forma de conseguir la total liberalización de los servicios.

Los Tratados de Comercio e Inversión que se están negociando de manera opaca, tienen que ser tratados con una visión global puesto que sirven a los mismos fines, y la aprobación de cualquiera de ellos tendría consecuencias catastróficas e irreversibles para las clases trabajadoras y la ciudadanía europea, estos tratados van más allá de la simple relación comercial, ya que proporcionan a las Transnacionales derechos de tipo constitucional y prohíben la actuación de los gobiernos a la hora de implementar políticas sociales y de protección a las personas trabajadoras y a la ciudadanía. Los tribunales de arbitraje y de resolución de diferencias inversor-estado, eliminan la tutela legal efectiva de los tribunales nacionales y son vinculantes para los futuros gobiernos, que deberían pagar enormes indemnizaciones multimillonarias en caso de querer salir de ellos. Las consecuencias para los servicios públicos, que protegen a la parte más débil de la sociedad, podrían ser dramáticas si el TISA se firmara.

En el TISA hay ganadores y perdedores. Los ganadores, si no logramos pararlos, serán en primer lugar las Transnacionales a las que se dará todo el poder para acceder al suculento negocio que suponen los servicios públicos, también los grandes países poderosos que son capaces de hacer valer su poder, y los consumidores ricos que pueden permitirse pagar los servicios y comprar importaciones extranjeras costosas. Los perdedores serán las trabajadoras y trabajadores que se enfrentan a la pérdida de empleos y derechos y a la presión a la baja sobre los salarios, los usuarios de los servicios públicos y las pequeñas empresas locales que no pueden competir con las corporaciones multinacionales.

En el contexto de grandes ganadores y perdedores, ahora es el momento de que los sindicatos y la sociedad civil en general rechacen la agenda de las grandes corporaciones y presenten una alternativa real a sus trapicheos.

La CGT, en el último Congreso celebrado en Pamplona, ha acordado luchar por la recuperación de los servicios públicos que han sido entregados a la gestión privada, y por la defensa de estos servicios que no son propiedad del Estado sino que son patrimonio común del pueblo. Desde ese compromiso, el 18 de junio la CGT sale a la calle a decir alto y claro que estamos aquí y que vamos a pelear por nuestros servicios comunes. Es necesario que cada militante, que cada afiliada y afiliado interiorice que hay que estar en la calle, gobierne quien gobierne, defendiendo los derechos de la clase trabajadora y que por eso, el 18J vamos a ser capaces de movilizarnos y llenar las calles de Madrid para decirles a aquellos que nos quieren expoliar, -mediante las externalizaciones, las privatizaciones y la implantación del TTIP-CETA-TISA-, unos bienes públicos y sociales que son nuestros, y que vamos a luchar para defenderlos, por nosotras y nosotros ahora y para que las generaciones venideras puedan tener una esperanza de futuro.

Irene de la Cuerda
Secretaría de Acción Social de CGT

CGT en defensa de la Sanidad Pública

La situación actual de la sanidad, con gran cantidad de servicios privatizados, se debe a la ley 15/97 de NUEVAS FORMAS DE GESTIÓN, que permite la externalización de servicios y las concertaciones privadas. Desde entonces, e incluso antes, se han ido privatizando servicios: limpieza, cocinas, personal de mantenimiento, archivos de historias clínicas, personal no sanitario (celadores/as, auxiliares administrativos), etc.

Actualmente existen centros aanitarios que están gestionados por completo por empresas privadas, en los cuales las condiciones laborales de las y los trabajadores son mucho más precarias que en el sistema público, las plantillas son mucho más reducidas (en los centros sanitarios privados las plantillas son un tercio menor que en los públicos), lo que conlleva unas mayores cargas laborales y una peor asistencia sanitaria a la población, aumentando las listas de espera y la masificación de los centros sanitarios.

Existen una gran cantidad de empresas privadas subcontratadas por la Comunidad de Madrid o por el Ayuntamiento, que incumplen reiteradamente los Pliegos de Condiciones para las que fueron contratadas, con lo cual el servicio que prestan a los usuarios y usuarias no tiene la calidad que debería tener. Ejemplo de estas empresas privadas, por poner algunos, son: ILUNIÓN que gestiona la Lavandería Central Hospitalaria, Asispa Teleasistencia Domiciliaria, Ferrosel Teleoperadores, que prestan sus servicios en el SUMMA 112, empresas de Ambulancias de servicios de Transporte Sanitario, CLECE que se ha hecho cargo del personal no sanitario en varios hospitales, etc.

Con esta gestión privada, el concepto de que la salud es un derecho fundamental para todos/as se empieza a perder y prima sobre todo la rentabilidad para los accionistas privados, convirtiendo los centros sanitarios en meras empresas donde rentabilizar su dinero, donde los pacientes ya no son tales, sino "clientes", donde se diferencia entre clientes rentables y los que no lo son. Simplemente se busca una rentabilidad económica y no una rentabilidad social para ofrecer una asistencia sanitaria de calidad a las personas usuarias.

Desde CGT manifestamos nuestro más rotundo rechazo a estas formas de gestión privada que lo único que han conseguido es que el empresariado se adueñe del dinero público para enriquecerse aún más a costa de nuestra salud, teniendo a las y los trabajadores de sus empresas con contratos precarios, plantillas reducidas y aumentando hasta límites insospechados sus cargas laborales, con el riesgo que esto supone tanto para los trabajadores/as como para los usuarios/as de la Sanidad.

Hacemos un llamamiento a las y los usuarios de la Sanidad para recuperar todos aquellos servicios externalizados y conseguir una Sanidad cien por cien pública y de calidad.

¡FUERA LAS EMPRESAS PRIVADAS DE LA SANIDAD PÚBLICA!

¡POR UNA SANIDAD PÚBLICA Y DE CALIDAD!

CGT-Sanidad Madrid





AL DÍA



Correos, un gigante con pies de barro

La Sociedad Estatal Correos y Telégrafos S.A. se desangra. La otrora empresa pública que acumulaba "superávits", año sí y año también, ha entrado en una barrena promovida por las desastrosas políticas gubernamentales (en este punto destacar la Ley 43/2010, de 30 de diciembre, del Servicio Postal Universal, de los derechos de los usuarios y del Mercado Postal, promovida por el Gobierno ZP), una dirección que trata de aumentar los ingresos empresariales fotografiando coches mal aparcados, excrementos de perro, "porteando" de una oficina a otra las mochilas de los peregrinos u ofertando visitas de seguimiento a personas mayores que viven solas (el denominado servicio "CORREOS TE VISITA"), a la par que, una tras otra, pierde las licitaciones para la explotación de los servicios postales en las Administraciones Públicas por millones de euros frente a una competencia que a través de continuas denuncias ha conseguido poner de rodillas al gigante postal.

Los números hablan por sí solos; desde el 2007, año en que Correos alcanzó su tope en la plantilla, hasta el 2014, última fecha de las Memorias oficiales de la propia empresa, se ha pasado de 66.463 a 51.275 trabajadores/as. Así pues los puestos de trabajo destruidos han sido más de 15.000 y, según palabras de la propia Sociedad, "esta reducción se ha llevado a cabo preferentemente por la no reposición del personal que se ha jubilado, por la no reposición de otras posiciones consideradas no necesarias para el desarrollo del negocio y por la disminución de la contratación temporal".

A todo el empleo que ha eliminado estas medidas hay que sumarle el producido por los servicios que se han sido externalizados y para muestra sirva un botón: en el segmento de la paquetería, uno de los más rentables según los gestores del ente postal, los paquetes urgentes han sido derivados a CORREOS EXPRESS, empresa del GRUPO CORREOS, cuyos trabajadores son autónomos en su totalidad. En iguales circunstancias se encuentran otras dos empresas de este grupo: NEXEA (especializada en la gestión postal con empresas) y CORREOS TELECOM (que abarca el sector de las telecomunicaciones). Como es de suponer, esta política "externalizadora" ha conllevado un alto coste social dentro de Correos arrastrando consigo a un incumplimiento premeditado de las obligaciones establecidas por ley a Correos para que "todas las ciudadanas y ciudadanos de este país, sin ningún tipo de discriminación social, económica o geográfica, vivan donde vivan, tengan acceso a unos servicios de Correos asequibles y de calidad, cinco días a la semana", por la imposibilidad de la plantilla de asumir más recorrido y volumen de envíos. Como es de suponer, en zonas diseminadas o de poca densidad de población, el cumplimiento de la sentencia anterior es bien distinto al que se produce en las grandes ciudades.

Hemos de recordar que la Sociedad Estatal Correos y Telégrafos S.A. es fundamental para garantizar las comunicaciones de más de 8.000 municipios, 16 millones de hogares, 3,2 millones de empresas (más del 99% de ellas PYMES) y posee un total de 7.100 puntos de atención al usuario (carteros rurales y oficinas), y que en el desarrollo de las políticas impuestas por la presión de los mercados financieros sobre la base de una ilegítima deuda creada por un especulativo sistema financiero, a principios del 2012 fue integrada en el GRUPO SEPI (Sociedad Estatal de Participaciones Industriales), holding estatal dedicado a rentabilizar empresas para su posterior segmentación y venta al mejor postor. Claros ejemplos de esto son AENA o el sector ferroviario también encajados, a fuerza de intereses económicos, en el mentado grupo.

Acosada por la feroz competencia, la vertiente social de esta "empresa pública" ha sido terreno abonado para prácticas sociales ilegales que han desembocado en la degradación de las condiciones de trabajo. La precarización en la contratación, regida por un sistema oscurantista e inaccesible, así como la judicialización del más básico ejercicio de cualquier tipo de derecho, ha convertido a esta Sociedad financiada por los Presupuestos Generales del Estado en una auténtica selva donde la Dirección campa por sus respetos.

Esta es la realidad actual de una Sociedad que un día fue ejemplar, orgullo de sus trabajadores y trabajadoras, y que estuvo entre los servicios más valorados por la ciudadanía de este país. Curiosamente eso no aconteció hace tanto tiempo.

CGT-Correos

Visión general y problemática del Grupo Tragsa

El Grupo Tragsa es una empresa pública formada por Tragsa y Tragsatec, dedicada a la prestación de servicios esenciales en materia de desarrollo rural, conservación del medioambiente y atención a emergencias encomendados por la Administración, principalmente el Ministerio de Agricultura. Se fundó en 1977 y pertenece a la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI).

La limpieza del chapapote en las playas de Galicia tras el hundimiento del petrolero Prestige, la restauración del entorno de Doñana tras el vertido de la mina de Aznalcóllar, el control y erradicación de la enfermedad de las vacas locas, la peste porcina o la gripe aviar, así como la extinción y prevención de incendios forestales mediante brigadas helitransportadas (BRIF) son algunos de los ejemplos de actuaciones más conocidos.

La labor de los trabajadores y las trabajadoras del Grupo Tragsa evita riesgos de incendios, epidemias, plagas y contaminación, que también repara cuando se producen. No cabe duda que es más rentable para la sociedad y la naturaleza invertir en prevención antes de que se originen desastres medioambientales de magnitudes incalculables. Este es el beneficio social que aporta la plantilla del Grupo Tragsa, que va más allá de la lógica económica.

Los ultraliberales pretenden privatizar lo Público para convertir su objeto social en un negocio. En el caso del Grupo Tragsa, la Dirección está desmantelando esta empresa pública a golpe de despidos y empeoramiento de las condiciones laborales, deteriorando la calidad del servicio, provocando pérdidas económicas que justifiquen ERE, favoreciendo la participación de empresas privadas en la mercantilización del Medio Ambiente. Y es que sin competitividad no habría negocio.

La asignación de las encomiendas se realiza por encargo directo de la Administración bajo un régimen de tarifas. La diferencia entre el coste de los trabajos y la tarifa que se cobra por ellos es lo que la Dirección denomina margen, que da de comer a un organigrama sobredimensionado de cerca de 400 directivos, 200 de los cuales cobran por encima de 100.000 €, que no participan en la producción ni les afectan recortes ni despidos. La plantilla del Grupo Tragsa está compuesta por 10.300 trabajadores y trabajadoras, siendo 1/3 temporales.

La morosidad de las Administraciones Públicas producida por el recorte en gasto social impuesto por la modificación del artículo 135 de la Constitución también recae sobre las espaldas del personal del Grupo Tragsa pues la deuda actual de aquellas con esta empresa pública es de 276,6 millones de euros.

El ERE planteado en 2013 afectaba a 1336 trabajadores y trabajadoras de todo el grupo, CGT luchó contra ello desde el primer minuto, no lo firmó, aunque otros sí, y presentó demanda en la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, que lo declaró nulo. En 2015 el Tribunal Supremo dio la razón a la Dirección de la empresa y esta despidió a 555 compañeros y compañeras enviando cartas en fechas navideñas.

En 2016 la Dirección ha sustituido los puestos de los trabajadores y trabajadoras despedidas con empleos temporales, sin convenio en el caso de Tragsatec, por lo que no se acumula antigüedad. Esto genera un incremento del margen citado anteriormente que mantiene los privilegios de una cúpula no productiva sobre el esfuerzo de muchos y muchas.

El presidente del Grupo Tragsa, Miguel Giménez de Córdoba Fernández-Pintado, fue consejero delegado-director general de la empresa pública Campus de la Justicia de Madrid durante el mandato de Esperanza Aguirre. El secretario general, José Manuel Díez Quintanilla, fue consejero delegado en el canal de televisión ultraliberal Intereconomía y, actualmente, también preside la emisora Radio María, asociada a la COPE. El director de Recursos Humanos, Jorge Hernández Marijuán, emprendió el ERE que acabó con la privatización de AENA.

Por si fuera poco, recientemente y a raíz de una sentencia, se ha conocido un caso de financiación de Tragsa a UGT por el que la empresa pagaba supuestamente un salario a cargos de este sindicato sin mediar relación laboral. En coherencia con la defensa de lo Público, CGT ha presentado una denuncia en la Fiscalía Anticorrupción para que investigue si estos hechos podrían constituir delito.

En respuesta a esta mala gestión empresarial y política, frente a los ataques a los trabajadores y las trabajadoras y a lo que es de todos y todas, el Medio Ambiente, CGT no ha dejado de dar batalla ni un solo instante desde su constitución en la empresa porque resistir es vencer.

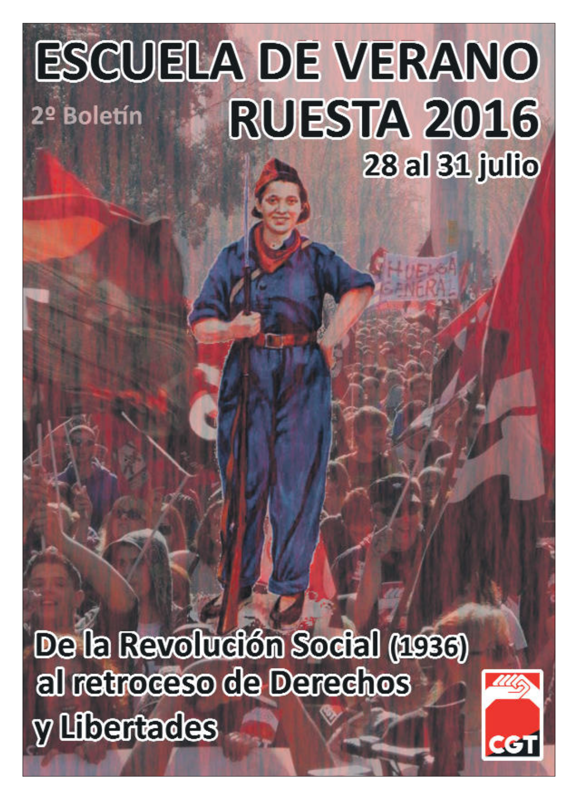
POR LA DEFENSA
DE LOS PUESTOS DE TRABAJO
Y LOS DERECHOS LABORALES

POR UN SERVICIO PÚBLICO
EN DEFENSA
DEL MEDIO AMBIENTE

CGT-Tragsa

DEL 28 AL 31 DE JULIO

Escuela Libertaria de CGT en Ruesta



Un año más la CGT abre su Escuela Libertaria de Verano, un espacio de encuentro y discusión, de aprendizaje y esparcimiento, en el que todas podamos aportar nuestras experiencias y saberes para enriquecernos mutuamente.

Este año, entre el 28 y el 31 de julio, nos encontraremos en Ruesta bajo el lema:

De la Revolución Social (1936) al retroceso de Derechos y Libertades.

Se cumple el 80 aniversario del comienzo de la Guerra Civil y la Revolución Social, que con esperanza y determinación pusieron en marcha las mujeres y hombres del Movimiento Libertario. Al hilo de esta conmemoración, este año la Escuela Libertaria de CGT, a través de cuatro Talleres rememoraremos aquellos días y lo que supuso para nosotras, extrapolando aquellos hechos con la situación actual de Represión y ataque a la Libertad a la que nos somete el nuevo Fascismo-Neoliberal. A través del conocimiento de nuestro pasado y de su paralelismo con el presente, reflexionaremos sobre la situación actual y las estrategias de lucha para enfrentarlas.

¿Cómo nos organizamos?

Este puede ser un primer esquema organizativo del día:

- 09 a 10h: Desayuno (incluye organizar el cuarto, ducha...)
- 10 a 14h: Talleres
- 14 a 18h: Comida, siesta y demás actividades que no requieren pensamiento
- 18 a 21h: Talleres
- 21 a 22h: Cena
- 22:30h: Actividades culturales

Por días el horario será:

- Jueves. Iremos llegando y deshaciendo equipajes
18:00h. Asamblea para organizarnos
21:00h. Cena
22:00h. Documental: *Valentín. La otra Transición*

- Viernes. Comenzamos las tareas de la Escuela
09:00h. Desayuno
10:00h. Trabajo esclavo en el franquismo - Trabajo en las cárceles hoy
14:00h. Comida y descanso
18:00h. Represión en el tardofranquismo - Represión a la disidencia hoy
21:00h. Cena
22:30h. Documental: *El tiempo de las cerezas*

- Sábado. Seguimos con las tareas de la Escuela
09:00h. Desayuno
10:00h. 80 años de Mujeres Libres - Feminismo hoy
14:00h. Comida y descanso
18:00h. Colectivización en Barcelona (1936-39) - Autogestión hoy
21:00h. Cena
22:30h. Concierto: Mala Praxis

- Domingo. Conclusiones y despedida
09:00h. Desayuno
10:00h. Asamblea final: conclusiones
Despedida

Los talleres

- Trabajo esclavo en el franquismo, Cecilio Gordillo (Grupo de Trabajo Recuperando la Memoria Histórica de CGT-Andalucía)
- Trabajo en las cárceles hoy, Emiliano Tapia (Coordinador As. ASDECOBA)

- Represión en el tardofranquismo, Chato Galante (Expreso del Franquismo y miembro de La Comuna)

- Represión a la disidencia hoy, Alba Villanueva (NoSomosDelito)

- 80 años de Mujeres Libres, Laura Vicente (Historiadora y militante de Mujeres Libertarias Zaragoza)

- Feminismo hoy, Justa Montero (Militante de la Asamblea Feminista)

- Colectivización en Barcelona (1936-39), Josep Quevedo (Investigador y militante de CGT)

- Autogestión hoy, José Luis Carretero (Militante de ICEA y Solidaridad Obrera)

Datos prácticos

- Cómo llegar
Ruesta es un pueblo cedido en 1998 a la CGT por la Confederación Hidrográfica del Ebro. Está situado junto al embalse de Yesa. Por allí pasa el Camino de Santiago (antigua ruta románica). En coche, se puede llegar desde Jaca, Iruña o Sos del Rey Católico. El transporte público escaso: una línea Jaca-Iruñea te deja a unos 12 km de Ruesta (podemos organizar tu recogida).

Consulta la Web:
http://ruesta.com/
Más info:
https://www.facebook.com/profile.php?id=100009052968885&fref=ts

- Cosas a llevar
Recuerda que Ruesta está en el Prepirineo, vamos, que a la noche refresca. Llevad linterna, las cosas de aseo… y todo lo que necesites para pasar unos días en la naturaleza.

- Alojamiento
No nos permiten abrir el camping este año, así que el alojamiento y las comidas serán en el albergue, con un salón comedor y espacios para estar. Hay disponibles 46 plazas de albergue y 20 en colchonetas que se usarán si se ocupan todas las plazas del albergue en la casa de La Cultura. Las reservas se confirmarán por orden de llegada.

- Comidas
Las comidas (desayuno, comida y cena) se harán en el albergue y corren de tu cuenta. Se os entregarán los bonos de las comidas, al llegar, teniendo que abonarlos en el momento.

- Inscripción
Solicita la hoja de inscripción en tu sindicato o en:
sp-a.social@cgt.org.es
Envía rellena la hoja de inscripción a:
escuelalibertaria@cgt.org.es
Cualquier observación sobre dietas u otras necesidades que tengas nos la puedes explicar en la hoja de inscripción.

- Escuela infantil
Si venís con niñ@s pequeñ@s, dinos cuántos son y los años que tienen para que podamos autoorganizarnos en su cuidado y así podáis disfrutar de los talleres.

Secretaría de Acción Social de CGT



Ideas

"No lo levantó la nada
ni el dinero ni el señor
sino la tierra callada
el trabajo y el sudor"
(*Andaluces de Jaén*.
Federico García Lorca)

Ante el 1º de Mayo: del Productor al Consumidor

RAFAEL CID

Pocas cosas hay tan ridículas como la solemnidad impostada. Y eso es precisamente lo que ocurre desde hace bastantes años con la fiesta del Primero de Mayo. Un ceremonial, un ritual que se sigue practicando mecánicamente por aquello de honrar a los que sembraron con su lucha. Porque si de lo que se trata es de reconocer en el presente el legado del pasado, me temo que en cierta medida estamos hablando de naturaleza muerta.

¿Cuántos trabajadores, incluso cuántos liberados sindicales de los que se manifiestan en esa fecha regularmente todos los años, conocen su verdadero significado? Los Mártires de Chicago, Sacco y Vanzetti, la IWW (Industrial Workers of the World), Joe Hill, qué son para esa inmensa mayoría de obreros que cumplen con la tradición. Me temo que muy poco. Y en realidad ni falta que hace, si tras el agitar de consignas y banderas hubiera una verdadera apuesta alternativa que fuera más allá del falso ornato de un simulacro a la deriva.

El tiempo no pasa en balde. Máxime cuando entre el ayer conmemorado y el hoy conmemorante existen dos mundos distintos y distantes. Salvo que hablemos en abstracto de dignidad, justicia o libertad, los universales que nos identifican, pocas cosas comunes resisten su comparación. Y en ese extrañamiento reside en buena medida la causa de la creciente robotización del Primero de Mayo. Difícilmente se puede asimilar algo que hace tiempo desapareció del marco de nuestra existencia real. Por más que nada humano nos sea ajeno.

La única manera eficaz y coherente de "representar" (en el sentido de "volver a hacer presente") ese memorial reside en buscar su equivalente actual. Hablando nuestro idioma comprenderemos mejor su lengua. Eso significa, aquí y ahora, definir que la centralidad social ya no está tanto en la producción cuanto en el consumo. Evidentemente no se puede generalizar y hoy en el mundo hay distintos paradigmas culturales en cuanto a paradigma económico se refiere. Poco tiene que ver el marco existencial de un ciudadano europeo con el que condiciona a un habitante de Haití o a cualquier otro poblador del África profunda. Aunque seguramente todos estén globalizados por las antenas parabólicas y los smartphones, sus realidades son abismales.

Pero ciñéndonos a eso que arrogantemente denominamos "primer mundo", resulta obvio que el proletariado militante de finales del siglo XIX o principios del XX, espejo en el que visionarían las luchas de los obreros del Primero de Mayo fundacional, hoy tendría su reflejo soberano en el consumidor comprometido que hay en todo productor responsable. Porque gracias al sacrificio de quienes nos precedieron en esa apuesta, en la actualidad una persona ejerce como asalariado un promedio de ocho horas por jornada, mientras durante las restantes horas del día su rol social es el de demandante de bienes y servicios. Y en ese vaivén continuo podría decirse que el consumidor consume al productor. Se trata de un cambio "revolucionario" destinado a cambiar la historia, parecido al que supuso en su momento el fin del teocentrismo.

Por tanto volvamos al origen de todo. La economía como ciencia o arte para la satisfacción de las necesidades humanas. Con su raíz etimológica en el término griego oikos, que significa cuidado de la casa. Ese fue durante siglos el líquido elemento en que se prosperó el "homo faber": satisfacer las necesidades propias y ajenas con recursos escasos susceptibles de usos alternativos. Hablamos de una economía de la escasez. Luego, la división del trabajo, primero, y la revolución industrial, después, transformaron el panorama. Donde había limitaciones apareció abundancia y con ella la sociedad de mercado, y donde rudimentos para la producción avances tecnológicos y a su través la reordenación social entre ejecutantes y dirigentes.

Luego el capitalismo, con su imperativo de máximo beneficio con el mínimo coste, culminó la expropiación originaria haciendo que lo que empezó como un estímulo para superar el estado de naturaleza perdiera su razón de ser metamorfoseándose. En esa encrucijada es donde los trabajadores perdieron su sombra. Oferta y demanda; producción y consumo; creación y destrucción, institucionalizaron un modelo de connivencia en el que todos, dominantes y dominados, acabaron siendo criaturas del sistema. Porque han interiorizado su filosofía y se comportan asegurándose también el máximo beneficio hedonista con el mínimo coste-esfuerzo. Una trepanación cultural, cognitiva y fenomenológica que puede explicar el hecho de que al inicio del tercer milenio, después de varias experiencias históricas fallidas, la economía hegemónica sea la capitalista urbi et orbi.

El triunfo del "homo oeconomicus" sobre las huellas del "homo faber" puede comprometer al "homo sapiens". Tal es la voracidad de esa destrucción creadora sobre la que erige su imperio el capitalismo. Lo que nos previene sobre la necesidad de actuar a contracorriente para evitar el colapso ético que la ingente depredación conlleva. Y esto difícilmente se puede lograr sin renunciar a las coordenadas en que hemos desarrollado nuestra condición de colaboradores necesarios del ecocidio en marcha. Algo que exige modificar y refutar pautas de comportamiento que ya casi forman parte de nuestro material genético cultural.

Me refiero a la santificación del trabajo ("ganarás el pan con el sudor de tu frente" / "el trabajo os hará libres"), que con tanto orgullo han ostentado generaciones y generaciones. Será prácticamente imposible cambiar el rumbo destructivo de la historia sin desacreditar la mística del trabajo asalariado (y sus atributos), la competencia, el consumo y la ilusoria prosperidad. Esa bola de nieve que ha servido durante siglos de dogal para la servidumbre voluntaria y que hoy asoma su cara más funesta. Decrecer, sí, en horas de trabajo innecesarias; en devastación medioambiental; en acumulación suntuaria; etc. Para crecer, sí, en tiempo libre, conocimiento, disfrute de la naturaleza, maduración moral. El *"sapere aude"* de Kant expandido a todos los ámbitos de la vida humana en sociedad. Para poder hacer del hombre y la mujer la medida de todas las cosas. Una historia inmortal.

Se trata de una larga marcha de crecimiento interior, donde la libertad y la responsabilidad deben ocupar el sitio que hasta ahora gozaban la heteronomía y el egocentrismo. La economía del momento presente ya es bioeconomía, y aquel cuidado de la casa que dictaba el viejo "oikos" en la actualidad es una aldea global. En ese contexto, el cambio de época se hace evidente. Por un lado tenemos al "trabajo y el sudor" en claro retroceso por la irrupción de los agentes tecnológicos en el ámbito productivo, con una eficacia exponencial respecto al factor humano. Sin embargo, es en el terreno de la "tierra callada" del verso donde las posiciones adquieren vigencia absoluta.

> “
> *Decrecer, sí, en horas de trabajo innecesarias; en devastación medioambiental; en acumulación suntuaria; etc. Para crecer, sí, en tiempo libre, conocimiento, disfrute de la naturaleza, maduración moral*

De alguna manera la tarea de nuestros días consiste en volver sobre los pasos y redescubrir algunos de los referentes prescritos por aquella Primera Internacional de Trabajadores que porfiaba por un mundo mejor antes que la distopía lo anegara todo. El uno para todos y todos para uno del enunciado "la emancipación de los trabajadores ha de ser obra de los trabajadores mismos", que alertaba contra injerencias mutantes. Y el no menos edificante "no más deberes sin derechos ni derechos sin deberes", que hermana medios y fines. En el caso concreto del movimiento obrero español, un bisindicalismo representado por CCOO y UGT, ese desfase histórico se palma en la posición ante los nuevos movimientos sociales, como el 15-M, que en seguida fue calificado de "antisistema", y al cual ese duopolio siempre contempló con recelo y hostilidad.

Para llegar a ser lo que ya somos, utilizando otra vez una expresión del autor de la *Fundamentación metafísica de las costumbres,* exige el coraje de pensar más allá sin dejarse atrapar por promesas en la otra vida. Más allá porque hay que abandonar el ciego cortoplacismo que alimenta la huella ecológica, para pensar en términos de ecosistema generacional, pasando un testigo válido a los que nos sucederán. Y cuando eso ocurra, el miedo a la muerte, que es el comecocos del que nutren todas las formas de dominación, Estado e Iglesia ("… ni el dinero ni el señor) en vanguardia, se desvanecerá. No habrá miedo al vacío porque no habrá vacío. La realización consciente de una vida plena en libertad espanta los temores que la irracionalidad y la insatisfacción levantan ante los hombres para encadenarlos a sus fantasmas.

A medida que se difumine la importancia social de la división del trabajo, escenario del "capital humano", que troquela la sociedad de clases, gracias a la prevalencia del capital fijo, "bienes de capital", debería también abrirse una ventana de oportunidad para construir una comunidad política igualitaria. El hecho de que persista esa estratificación en su modalidad virtual se debe sobre todo a que no se ha reducido el "tiempo de trabajo" y que, sin superar su "modus vivendi", hemos metabolizado el "tiempo de consumo", reforzando el principio de categorización social que nos domina. Como coces en el aguijón.

Todo lo que no se renueva termina corrompiéndose por ley natural. En *El 18 Brumario*, Carlos Marx, en tantas cosas brillantemente equivocado, expresaba con rotundidad ese ocaso inevitable: "la tradición de las generaciones muertas oprime como una pesadilla el cerebro de los vivos". De ahí que, lejos de ser referentes de los mártires del Primero de Mayo, pervertimos su memoria al reducir totalitaria y patológicamente la acción humana a una compulsión de producción-consumo sin rastro de conflicto. Estamos instalados en una secuencia sin solución de continuidad que hegemoniza al "homo extractivo" esquilmando todo lo que encuentra a su paso. No como hace casi un siglo, cuando en el lejano 1919 el "sí, se puede" de los trabajadores consiguió que la empobrecida y atrasada España fuera el primer país de Europa en adoptar la jornada laboral de ocho horas.

SOLIDARIDAD

Sindicatos de clase y alternativos apoyan en Madrid al SAT y a Andrés Bódalo



El sindicalismo de clase y alternativo se ha reunido en la Plaza de Lavapiés de Madrid para mostrar su solidaridad con el Sindicato Andaluz de Trabajadores (SAT) y, en concreto, con el sindicalista Andrés Bódalo que se encuentra en prisión cumpliendo una condena de tres años y seis meses de cárcel por participar en una acción reivindicativa.

Para los sindicatos, que han participado en la rueda de prensa que ha tenido lugar durante la mañana del sábado, la condena es injusta y forma parte de la campaña de represión contra activistas sociales y sindicales que se está llevando a cabo para intentar impedir las protestas contra las políticas antisociales y neoliberales que aplican los gobiernos y los aparatos represivos del Estado. Una campaña que



están sufriendo muchas personas sindicalistas y, en especial, el sindicato SAT, que tiene 637 sindicalistas procesados a los que piden 435 años de cárcel y 743.000 € en multas.

Las exigencias de los sindicalistas reunidos en Madrid son la libertad de Andrés Bódalo, la amnistía social, la derogación de la Ley Mordaza, la reforma del Código Penal y el cese de la represión social y sindical. Para hacer visibles esas reivindicaciones y su apoyo a Andrés Bódalo, al SAT y a cientos de activistas y sindicalistas encausados o multados -Alfon, Rafa Díez o los 8 de Yesa- han acudido a Madrid desde diversos territorios. Además, durante la jornada del sábado ha tenido lugar una reunión para coordinar las acciones reivindicativas contra la represión, donde se ha acordado redactar un manifiesto unitario del sindicalismo de clase y alternativo, jornadas de ayuno que se irán concretando en cada territorio y concentraciones descentralizadas los días 27 y 28 de mayo.

Los sindicatos que han participado en el acto son AST, CGT, CGT Madrid, CNT, Confederación Intersindical, Coordinadora Sindical de Clase, COBAS, CUT (Galicia), Colectivo Unitario de Trabajadores (Aragón), Corriente Sindical de Izquierdas (Asturias), Ganemos CCOO, Intersindical Alternativa de Catalunya, Intersindical de Aragón, Intersindical Valenciana, LAB (Euskal Herria), Movimiento Asambleario de Trabajadores-as de Sanidad de Madrid, Plataforma Sindical EMT, SF-Intersindical, STEM, Solidaridad Obrera, y cuenta con el apoyo de ESK (Euskal Herria), Federación Sindical Obrera Canaria, Intersindical Canaria y el STEI -Intersindical (Illes Balears).

Sindicatos Alternativos

TELEMARKETING

CGT convoca paros en Atento Coruña y Madrid

▶Los lunes 23 y 30 de mayo, la CGT convocó paros de una hora en Atento Coruña y en Atento Madrid

Con esta jornada de lucha, las trabajadoras y trabajadores quieren acabar con las deplorables condiciones a las que les someten Atento y Movistar (empresa para la que presta servicios toda la plantilla del centro de Coruña): presión excesiva en la consecución de ventas, aunque los clientes llamen para poner reclamaciones o hacer consultas; se dan órdenes de no tomar nota de averías en los servicios de atención técnica, de tal forma que los fallos no pueden ser resueltos; se limita la atención de llamadas a un tiempo determinado, con la consiguiente insatisfacción de los clientes... todo esto se suma a las ya habituales condiciones por las que llevan años movilizándose: acoso en el trabajo, sanciones, cambios constantes de horarios y de departamentos, exhaustivo control del trabajo, grabaciones constantes de las llamadas atendidas.

La situación más grave se está padeciendo en el servicio de atención a empresas (Pymes), en el que en los últimos meses los trabajadores y trabajadoras han visto multiplicadas sus tareas hasta el punto de que el ritmo de trabajo es insostenible y está repercutiendo en su salud. Prueba de ello es el aumento alarmante de bajas por enfermedad, lo que redunda en un aumento del ritmo de trabajo y las tareas de quienes, de momento, siguen en sus puestos de trabajo.

CGT-A Coruña



SECTOR FERROVIARIO

RENFE condenada por infracción de derechos fundamentales a abonar 18.000 euros

Hace unos días, el Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana, mediante Sentencia nº 938 de 2016, ha estimado el siguiente FALLO: "...debemos declarar como declaramos nulo el despido del actor condenando a la empresa RENFE Viajeros S.A. a que readmita inmediatamente a la parte actora con abono de los salarios dejados de percibir a razón de 149,69 euros diarios, y a que en concepto de indemnización por infracción de derechos fundamentales le abone la cantidad de 18.000 euros".

Los hechos son los siguientes: con fecha 05-02-2014, el maquinista Arturo Acón es despedido por RENFE, justificando que el citado agente, en su condición de abogado, actuó en un juicio para defender a unos maquinistas con la pretensión de que se les compensara en tiempo de descanso el exceso de jornada efectuado. Argumento que carecía de solidez, pues la Dirección de la empresa pública conocía su actividad como abogado en cuestiones sindicales, sin percibir remuneración alguna, como ha quedado comprobado, desde el año 1999.

Desde CGT consideramos esto como una represalia y un ataque al derecho de que el trabajador pudiera reivindicar sus condiciones ante los tribunales. Hicimos un llamamiento urgente a los sindicatos mayoritarios para actuar desde el Comité General de Empresa, sin éxito. En esos momentos se estaban negociando despidos colectivos y lo consideraban una cuestión sin importancia, por lo que decidimos plantear una Comisión de conflictos en solitario y obtuvimos una resolución internacional de la Red Europea de Sindicatos Alternativos, reunida en Berlín, además de apoyar las concentraciones de solidaridad y apoyo que se sucedieron.

Aunque dicha sentencia admite recurso de casación para la unificación de doctrina ante el Tribunal Supremo, los argumentos y Fundamentos de Derecho son tan evidentes que, en esta ocasión, la justicia ha dado un duro golpe a la represión sindical contra un trabajador que se limitaba a defender los derechos de los compañer@s. En dichos Fundamentos de Derecho se llega a la conclusión textual: "...por lo que su despido debe ser calificado de nulo al constituir pura represión por su actividad sindical..."

Desde CGT consideramos que es una situación de extrema gravedad que una empresa pública sea condenada por vulnerar un derecho fundamental de libertad sindical, protegido por la Constitución, por lo que la condena debe llevar consigo la depuración de responsabilidades contra los que ordenaron y ejecutaron dicho despido, con el agravante que RENFE, además, debe indemnizar al citado agente con todos los salarios correspondientes desde el día del despido, más la indemnización de 18.000 euros a la que ha sido condenada. Cantidades éstas muy abultadas y que serán sufragadas con dinero procedente del erario público, hecho intolerable que agrava las responsabilidades de esa Dirección de RENFE, que sigue siendo la misma que era cuando se produjo el despido.

SFF-CGT

Acción Sindical

TELEMARKETING

GSS obligada a cumplir su Plan de Igualdad

La Audiencia Nacional, Sala de lo Social, condena a GSS, empresa de contac center, a informar y cumplir siete medidas del Plan de Igualdad a resultas de demanda promovida por la CGT.

La ley 3/2007 de igualdad establece entre su articulado la implantación obligatoria de los planes de igualdad en determinadas empresas (más de 250 personas trabajadoras, sancionadas por la Inspección por incumplimiento del principio de igualdad, etc.). Desde entonces, la implantación de los planes de igualdad ha tenido diferente recorrido. En el mejor de los casos, se han implantado, convirtiéndose por parte de la empresa en un trámite con escasos resultados prácticos. Y en el peor de los casos, a casi diez años de la entrada en vigor de la ley, en muchas de las empresas obligadas, todavía no existe plan de igualdad.

En el sector del contact center no es un caso aislado y los planes de igualdad no son reconocidos por parte de las empresas como debiera, teniendo en cuenta la importancia de los principios que defienden. Con fecha 6 de mayo de 2016, la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, en un procedimiento de ejecución, ha dado la razón a CGT, obligando a GLOBAS SALES SERVICES, empresa del contact center, a que facilite información y se someta a las obligaciones de un acuerdo promovido por CGT en el ámbito de aplicación del Plan de Igualdad.

GSS tiene un Plan de Igualdad desde 2013 suscrito por toda la representación sindical de la empresa. Pero desde entonces, escasos avances por parte de la empresa se han llevado a cabo en la implantación del mismo. Por ello, la CGT, aparte de intervenir en la acción sindical, presentó en su día sendos procedimientos judiciales ante el grave incumplimiento de la empresa. En el segundo procedimiento, la Audiencia Nacional ha ordenado a la empresa que de manera inmediata facilite información sobre la implantación de las medidas, así como que lleve a cabo determinadas obligaciones que se desprenden del Plan de Igualdad. Las citadas medidas regulan determinadas materias tendentes a respetar el principio de igualdad, como por ejemplo informar sobre acciones de discriminación positiva en el acceso al empleo así como facilitar el derecho de conciliación (acuerdos de reducción del tiempo de comidas, flexibilidad horaria en los períodos de adaptación en el ciclo de educación infantil, etc.).

Este pronunciamiento judicial que obliga a la empresa a seguir implantando el Plan de Igualdad ha supuesto una pequeña victoria jurídica y sindical en el sector del contact center, que a la sazón es un sector feminizado con la precariedad que ello conlleva. Quedamos a la espera de que la empresa cumpla con la decisión judicial.

CGT-Telemarketing

TELEMARKETING

¿Lo llamamos ya corruPPción o todavía no?

▶La Consejería de Salud de la Junta de Andalucía premia a Ilunion con la concesión de Salud Responde

Nuevo atentado de los dirigentes de la Consejería de Salud y de la EPES 061 contra el interés público y el buen uso de los presupuestos andaluces. Se acaba de premiar a ILUNION (grupo ONCE) con la concesión del servicio de Salud Responde a cambio de una suculenta oferta millonaria que va a multiplicar por dos el coste del servicio al mantener privatizado un servicio que se considera esencial.

De este modo, la Consejería de Salud obvia el conflicto que ILUNION mantiene desde hace 14 meses con las plantillas de los servicios de emergencias en Andalucía, represaliando con despidos a los/as trabajadores y realizando todo tipo de tropelías ilícitas, tal y como ha fedatado la Inspección de Trabajo en reiteradas ocasiones y múltiples sentencias de diferentes órganos judiciales, todo ello además de la condena por atentar contra la confidencialidad de los datos de los pacientes a manos de la AEPD (Agencia Española de Protección de Datos).

Aquí huele a trama de corrupción, esperemos que alguien con representación en los poderes públicos quiera tirar del hilo.

FATyC de CGT-A

ÁREA PÚBLICA

Solidaridad con el compañero de CGT despedido en AUVISA

Solicitud de apoyo ante la situación que están pasando nuestros compañeros de la empresa AUVISA en Alcázar de San Juan, concesionaria de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha en el mantenimiento de la Autovía de los viñedos.

El centro de trabajo está compuesto por 17 trabajadores operativos y 4 no operativos (2 administrativas, 1 encargado y 1 jefe Coex).

- Desde finales de diciembre de 2015, dos trabajadores operativos cambiaron su afiliación sindical de CCOO a CGT, entre ellos el delegado de personal.

- Dados los continuos incumplimientos empresariales en materia de modificación de condiciones de trabajo, cuadros de servicios, Prevención de Riesgos Laborales, con evidente riesgo para la salud de los trabajadores, motivó que desde comienzos del 2016 se produjera una incesante actividad sindical por parte del delegado y nuestra afiliación, mediante las correspondientes denuncias tanto ante la ITSS como ante el Servicio de Protección de la Naturaleza (SEPRONA) de la Guardia Civil.

- En respuesta a estas acciones sindicales, por parte de la Dirección, se procedió a despedir a 2 de los 3 trabajadores afiliados a nuestra organización.

- Con fecha 29/01/2016 fue despedido D. Vicente Martín-Benito Redondo, siendo reconocida la improcedencia por parte de la empresa en el acto de conciliación celebrado ante el SMAC de Ciudad Real con fecha 07/03/2016.

- Con fecha 29/04/2016 fue despedido D. Jesús Mª Fuentes (SIN INCOACIÓN DE EXPEDIENTE CONTRADICTORIO), ex delegado de personal desde el 07/03/2016 cuando fue revocado su mandato mediante una burda maniobra a instancias de la propia empresa en connivencia con determinados trabajadores; despido que al día de la fecha se encuentra pendiente de celebrar el acto de conciliación ante el SMAC de Ciudad Real que tendrá lugar el próximo día 07/06/2016.

Esta beligerancia sindical motivó que tanto por parte de la Dirección de la empresa como por algunos trabajadores afines iniciaran una campaña de acoso y hostigamiento no sólo hacia la persona del delegado de personal, sino también contra todos aquellos trabajadores afiliados a la organización sindical Confederación General de los Trabajadores, simplemente por luchar y defender nuestros derechos laborales de conformidad al ordenamiento jurídico vigente, ya que las condiciones laborales imperantes en dicha empresa eran lo más parecido a un erial.

Cabe resaltar que el delegado de personal ha recibido mal trato de obra y palabra por parte de algunos de sus compañeros, hecho controvertido que ha originado que al día de la fecha se encuentre en situación de Incapacidad Temporal y se esté tramitando el correspondiente proceso penal ante los Juzgados de Alcázar de San Juan.

Asimismo, vinculado a la vulneración del derecho a la libertad sindical, hemos de considerar la vulneración del DERECHO A LA TUTELA JUDICIAL EFECTIVA, ex art. 24.1 C.E., ya que represaliar a un trabajador con el despido por haber intentado ejercitar una acción judicial y/o sindical, es decir, si la causa del despido es una reacción de la empresa por el hecho de haber ejercitado aquellas acciones sindicales, que por razón del mandato conferido viene obligado a ejecutar el representante, obliga a calificar dicha conducta empresarial, cuanto menos, de antisindical, siendo merecedora dicha actitud de la consecuente incoación del acta de infracción.

Y es por lo que os solicitamos que enviéis correos y fax de repulsa a la empresa por este comportamiento tan indignante que constituye una auténtica agresión a CGT y lo que representa.

Más información:
http://rojoynegro.info/articulo/acci%C3%B3n-sindical/solidaridad-el-compa%C3%B1ero-cgt-despedido-auvisa

Juan Carlos Pérez Aguilera
Secretario de Acción Sindical del SOV de Alcázar de San Juan

ÁREA PÚBLICA

Concentraciones contra la privatización del SMAC



Concentración en Ávila..

El pasado 25 de mayo CGT realizó concentraciones en todas las provincias de Castilla y León en contra de la privatización del Servicio de Mediación, Arbitraje y Conciliación (SMAC). La firma del III Acuerdo de Solución Autónoma de Conflictos Laborales en Castilla y León, por parte de CCOO, UGT y CECALE (Confederación de Organizaciones Empresariales de Castilla y León), y su posterior desarrollo con el acuerdo alcanzado por estas organizaciones con la Junta de Castilla y León, implicará la privatización de un servicio público: el Servicio de Mediación, Arbitraje y Conciliación (SMAC).

La CGT manifestará la repulsa a su privatización que además de suponer una pérdida de empleos públicos, comporta la pérdida de objetividad, neutralidad, imparcialidad y profesionalidad. Lo más grave es que entre los impulsores y beneficiarios de esta medida estén CCOO y UGT, priorizando sus intereses corporativos a los de la clase trabajadora, a la que cínicamente dicen representar.

Sindicato Único de Burgos-CGT

CORREOS

Carteros y carteras de Algeciras en lucha

▶El pasado 3 de junio tuvo lugar una manifestación multitudinaria por las calles más céntricas de la ciudad, en defensa del Servicio Postal Público y por una plantilla de trabajadores y trabajadoras acorde a las necesidades de la población, para que no se vulnere su derecho a un reparto diario



El 3 de junio cientos de trabajadores y trabajadoras de Correos de otras provincias apoyaron al colectivo en huelga y se solidarizaron con su causa. Trabajadores llegados de Granada, Córdoba, Málaga, Sevilla, Las Palmas de Gran Canaria y de la misma Cádiz. Causa que conocen bien como empleados de la empresa postal, pues ellos mismos sufren en sus centros de trabajo las mismas condiciones laborales cada vez más precarias y establecidas en los últimos años por una Dirección más pendiente de eliminar puestos de trabajo que de cumplir con sus obligaciones y con la razón de su creación y existencia, que no es otra que velar por el derecho a las comunicaciones, en este caso postales y telegráficas, y garantizar un servicio postal público de calidad en sintonía con las directivas europeas y leyes nacionales.

También se sumaron a la manifestación diferentes colectivos que mantienen conflictos abiertos en defensa de sus condiciones laborales. Entre ellos, empleados del 061 de Málaga y Cádiz, de Algesa, del Metal en el Campo de Gibraltar, educación, del Hospital Punta Europa, Transportes Alonso, al igual que presidentes y vecinos de diferentes asociaciones de las distintas barriadas y de la Plataforma de Afectados por la Hipoteca en el Campo de Gibraltar (PAHCG), la ciudadanía afectada por las irregularidades en el servicio postal, etc.

A pesar de estar invitados todos los grupos municipales, los únicos asistentes han sido los concejales de Algeciras Sí Se Puede, Ciudadanos e Izquierda Unida.

En dicha manifestación, que ha concentrado a más de 350 personas, se han coreado consignas referentes a la defensa de los servicios públicos, contra los recortes, aludiendo a la pasividad del alcalde ante la huelga de Correos, pidiendo la dimisión de José Luis Prados y M. José Ródenas como responsables de la empresa pública a nivel autonómico, a favor de la lucha obrera, etc.

Resaltar que en Barcelona, un grupo de carteras y delegados de CGT de Correos han llevado a cabo unos actos simultáneos en solidaridad con los compañeros y compañeras de Algeciras. Han informado a trabajadores y vecinos sobre el conflicto de Algeciras, repartiendo panfletos, ocupando la oficina principal y los despachos de jefaturas, y también se han manifestado cortando el tráfico en Vía Laietana y alrededores.

Destacar que ese día, además del paro realizado por el noventa por ciento de empleados de reparto de correspondencia ordinaria, también han secundado la huelga y participado en la manifestación, el cien por cien de los trabajadores de atención al cliente, tanto de la oficina principal del Secano como de la sucursal cercana a la Plaza Alta. Al igual que tres de los cuatro compañeros de reparto urgente.

Iván Almazán Sánchez
Secretario de Acción Sindical CGT-Correos

ÁREA PÚBLICA

CGT presenta una denuncia en la Fiscalía Anticorrupción

Como ya informamos hace pocas semanas, la Sección Sindical Estatal de CGT tuvo conocimiento recientemente de una escandalosa sentencia que ponía al descubierto los chanchullos entre los mandos de TRAGSA y el sindicato UGT (Sentencia de 4 de noviembre de 2015 del Tribunal Superior de Justicia de Madrid nº 868/2015).

En dicha sentencia se establecía como hechos probados que al menos 11 personas fueron contratadas aparentemente por TRAGSA con diferentes contratos laborales. TRAGSA les dio de alta en la Seguridad Social y abonaba el salario. Estos contratos datan, algunos de ellos desde los años 80, otros desde los 90 y el resto ya de los años 2000. A pesar de estas aparentes contrataciones, estas personas nunca trabajaron para TRAGSA ya que ocupaban cargos electivos en la estructura de la UGT.

Según la sentencia, había un acuerdo entre TRAGSA y UGT en el que la empresa se limitaba a contratar y retribuir a unas personas a las que no escoge y que nunca trabajaron en TRAGSA sino que realizaban tareas de cargos sindicales para UGT. La Sentencia declara que este acuerdo era una forma de financiación que le venía prestando TRAGSA a UGT.

En coherencia con la defensa de lo público que defiende el sindicato CGT, hemos presentado una denuncia en la Fiscalía contra la corrupción para que investigue si estos hechos podrían constituir delito. Entendemos que el hecho de que la empresa pública TRAGSA haya estado financiando al sindicato UGT de manera irregular y que haya podido simular contratos laborales para favorecer al sindicato UGT podría constituir, además de una vulneración flagrante de los principios de acceso al empleo público de igualdad, mérito y capacidad, un delito de prevaricación penado en el art. 405 del Código Penal; tráfico de influencias, art. 429; malversación de caudales públicos continuado, penado en los arts. 432 y 433 del CP; simulación de contrato y por tanto, falsedad documental del art. 395 del CP.

Desde CGT pensamos que hay que apostar clara y nítidamente por denunciar este tipo de actitudes, porque estamos en contra del expolio y siempre en defensa de lo público.

CGT-Tragsa

SECTOR FERROVIARIO

Renfe Mercancías al borde de la quiebra

La Dirección de la empresa pública Grupo Renfe ha reunido al Comité General de Empresa, para informarle de la situación crítica en la que se encuentra la sociedad Renfe Mercancías S.A. que cerró el año 2015 con unas pérdidas de 39 millones de euros, situación que se mantiene desde que Renfe fue segregada en distintas sociedades anónimas. De seguir este ritmo, en poco tiempo la Sociedad entrará en suspensión de pagos, según reconocen los propios directivos. Cuando se constituyó la sociedad, se nos aseguró que con un plan de destrucción de empleo se garantizaría la viabilidad, pasando de 1.700 trabajador@s a 1.300 en 2 años, al mismo tiempo que se abandonaban cargas de trabajo por falta de empleados, a favor de las operadoras privadas. A día de hoy se nos vuelve a asegurar que eliminando los puestos de trabajo indirectos (administrativos y auxiliares) y cerrando los centros de trabajo más pequeños, se volverá a la viabilidad, y que presentarán en breve un nuevo plan de destrucción de empleo.

Cuando se segregó la empresa en distintas sociedades anónimas, con la firma de los sindicatos mayoritarios, SFF-CGT advertíamos y mantuvimos una lucha en solitario, defendiendo el carácter público de Renfe y su integridad. Advertíamos también que Renfe Mercancías sería la primera en entrar en suspensión de pagos y en desaparecer, a la que seguiría Renfe Fabricación y Mantenimiento para acabar con Renfe Viajeros. Es una hoja de ruta en toda regla para la desaparición de una empresa pública que presta un servicio fundamental y estratégico a la sociedad.

Al mismo tiempo que las distintas sociedades de Grupo Renfe mantienen una deuda de más de 5.000 millones de euros, el Consejo de Administración de Grupo Renfe se ha apresurado a resolver las irregularidades de la licitación de 2.600 millones de euros para la fabricación de trenes de alta velocidad y su mantenimiento, material innecesario, teniendo en cuenta que la sociedad Renfe Alquiler de material cuenta con excedente de vehículos dispuestos a ser cedidos a las operadoras privadas que se postulan para acaparar el negocio del servicio público de transporte de viajeros. Además, esta licitación lleva implícita el mantenimiento del material por toda su vida útil, derivando esa carga de trabajo de Renfe Fabricación y Mantenimiento S.A a las empresas privadas. Desde SFF-CGT entendemos que las prisas por licitar esta desorbitada cifra, tienen mucho que ver con la proximidad de las elecciones, y con garantizar que pase lo que pase en las mismas, el proceso seguirá adelante.

El presidente, Pablo Vázquez, es también presidente del consorcio Ave a La Meca, con graves problemas de liquidez por los sobrecostes. Además fue presidente de la empresa de ingeniería pública Ineco, de la que salió tras llevar a cabo un ERE salvaje que afectó a la casi totalidad de la plantilla, y por el que en estos momentos está siendo investigado por un juez, junto a otros responsables y sindicalistas que lo avalaron.

SFF-CGT seguiremos defendiendo hasta las últimas consecuencias el carácter público de la empresa Renfe, la unificación con el ente Adif y la gestión transparente y responsable del ferrocarril como servicio público y social.

SFF-CGT

Acción Sindical

SINIESTRALIDAD

CGT ante el accidente laboral mortal en Aceros para la Construcción de L´Arboç (Tarragona)

Desde la Federació Comarcal del Baix Penedès lamentamos el trágico accidente ocurrido el pasado lunes día 23 en las instalaciones de la empresa Aceros para la Construcción (Campesa) de l'Arboç, y que se ha cobrado la vida del compañero José Luis de 44 años de edad.

El citado accidente se produjo al desprenderse una pieza de gran peso de la línea en la que trabajaba, cayéndole encima y ocasionando el trágico desenlace. En estos momentos se está investigando por parte de los Mossos d'Esquadra y la Autoridad Laboral, con el fin de aclarar las causas del accidente y depurar las responsabilidades oportunas. Hasta la fecha podemos decir que las investigaciones no están siendo lo rápidas que quisiéramos, ya que dadas las duras circunstancias, hay que ser delicado a la hora de interrogar a la plantilla que se encontraba en esos momentos trabajando, pues ha sido un durísimo golpe para todos ellos.

Consideramos que hay que tener especial cuidado en cómo se transmite la información que se desprende de este fatídico accidente. Queremos destacar el hecho de que Aceros para la Construcción, según la empresa perteneciente a CELSA Group, venía de un periodo de 1.000 días sin accidentes laborales con baja.

Aseguramos que esas afirmaciones no son del todo ciertas y que tan sólo obedecen a una práctica más que habitual de muchas empresas de camuflar los accidentes laborales con bajas. Los recursos que se utilizan para ello se basan en hacer que el trabajador o trabajadora sea reubicada en otro puesto de trabajo y que conste como que el accidente laboral no requiere de baja, falseando estadísticas y omitiendo así las responsabilidades que se derivan en materia de Seguridad y Salud Laboral.

Por lo general, la finalidad de camuflar los accidentes laborales es no tener penalizaciones en los contratos que se conciertan con las Mutuas Laborales y asimismo, a nivel interno de la compañía, dar una imagen que no se corresponde para nada con la cruda realidad. Estas argucias hacen que no se pongan todos los medios necesarios para una efectiva Prevención de los Riesgos Laborales, ya que no hay requerimiento por parte de la autoridad laboral por tener muchos accidentes, al estar todos los datos y estadísticas desvirtuadas.

Por todo lo anterior, hacemos un llamamiento a denunciar todas las irregularidades en materia de seguridad que en el día a día nos vayamos encontrando en nuestros puestos de trabajo, con el fin de que no se vuelva a producir un hecho como éste y tampoco otros de menor envergadura. También a reclamar las bajas laborales pertinentes, para que así no se falseen datos, estadísticas, y haya mayor seguimiento de la prevención y la seguridad en el trabajo.

Vemos más que necesaria la colaboración de la empresa a la hora de facilitar la documentación que se requiera desde las distintas organizaciones sindicales y que haya total transparencia para vislumbrar las causas reales de este desgraciado accidente.

Sobre todo queremos transmitir nuestro pésame a la familia, seres cercanos y a toda la plantilla de Aceros para la Construcción.

Desde CGT ya se han ofrecido los servicios jurídicos a la familia por si necesita disponer en cualquier momento de ellos, haciendo extensiva nuestra solidaridad y apoyo en estos duros momentos.

CGT-Baix Penedès

TRANSPORTES

Represión sindical a CGT en Autobuses Bernardo

Reunido el Secretariado Permanente del Sindicato Único de CGT de Almería, se acordó emitir este comunicado con motivo de la represión laboral y sindical que se está sufriendo en la empresa almeriense de transportes de viajeros por carretera Autocares Bernardo, S.A.

Dada la legitimación de este sindicato, se constituyó sección sindical en dicha empresa según la normativa legal actual. Se inician desde ese momento, por parte de Autocares Bernardo, actuaciones en contra de los integrantes de dicha sección sindical. Estas acciones represivas han culminado con el despido, por motivos puramente inventados, de un afiliado e integrante de la lista para las elecciones sindicales. Elecciones promovidas por CGT, pasado un año desde la finalización del mandato electoral anterior, encontrándose las trabajadoras y trabajadores de esta empresa en la indefensión y abandono absolutos desde el punto de vista sindical.

La intransigencia de los administradores de la empresa, negándose a cualquier tipo de negociación y rehuyendo unas conversaciones normales, incluso con el secretario general de CGT-Andalucía, demuestran un talante que recuerda a otras épocas autoritarias, por parte de las personas que rigen actualmente esta empresa.

Solicitamos, dada la gravedad del acoso sindical a que están siendo sometidos los demás integrantes de la sección sindical, así como nuestros afiliados en esta empresa:

- Solidaridad con los compañeros y envío de peticiones de readmisión.
- Solidaridad, pedimos a los integrantes de colectivos afines, tanto a nivel personal como a nivel organización, a que busquen alternativas y a no contratar los servicios de Autocares Bernardo, manteniendo un boicot activo, mientras dure esta salvaje represión y el trabajador no sea readmitido.

Confirmarle a quien pueda entender, que quien ataca a un compañero de la CGT ataca a toda la CGT, por lo que vamos a acometer todas las acciones sindicales a nuestro alcance en la lucha por la readmisión del compañero y la protección de todos los demás que están en el punto de mira de esta empresa.

¡SALUD y LUCHA!

CGT-Almería

ÁREA PÚBLICA

CGT denuncia que vuelven los despidos en la empresa pública Gestión y Servicios de Paterna

Los despidos y recortes en la empresa pública encargada de ofrecer servicios municipales a la ciudadanía de Paterna han vuelto tras un período de calma después del cambio de gobierno en el Ayuntamiento. Si la mayoría absoluta del PP se saldó con la creación de la empresa pública y la posterior disminución de la plantilla de 350 subrogados inicialmente a 250 trabajadores, el nuevo gobierno, una coalición PSOE, PP y Ciudadanos, vuelve a la carga con tres nuevos despidos. Entre ellos el de un delegado sindical de CGT justo cuando comienzan las negociaciones de un único convenio colectivo de empresa que unifique los 18 convenios existentes en este momento.

Tal y como revela la Sección Sindical de CGT en Gestión y Servicios de Paterna, el pasado 9 de mayo, fue despedido el trabajador y delegado M.A.G. Una medida que sigue a otros dos despidos recientes que la CGT considera injustificados.

El despido de M.A.G., explican desde el sindicato, se produce cuando, tras varios años de intentar iniciar la negociación del convenio único para Gestión y Servicios de Paterna y así pasar de 18 convenios a uno solo, "el mes pasado, la empresa ofreció iniciar las conversaciones para preparar una futura negociación". Así, señalan que con este despido han eliminado a la única persona que quedaba en la empresa con el convenio del Ayuntamiento de Paterna.

Ante la dificultad de despedir a M.A.G. -los representantes sindicales están especialmente protegidos para garantizar principios fundamentales- la dirección de la empresa municipal ha llegado incluso a contratar los servicios de una agencia de detectives privados que realizaron seguimientos del trabajador mientras éste se encontraba de baja tras una operación de hombro. Respecto a este hecho, la CGT señala la contradicción de "gastar dinero para pagar a detectives mientras se aduce que los salarios deben permanecer congelados".

Finalmente, el pretexto hallado fue que "cazaron a M.A.G. llevando a cabo acciones supuestamente contrarias a la lesión". Sin embargo, la realidad que desconocía la empresa es que la actividad que llevaba a cabo M.A.G -correr- formaba parte del tratamiento prescrito por personal médico de la mutua y que le fue recomendado para acelerar su recuperación.

Y es en este punto "cuando entra en juego la "mecánica" de las mutuas", señala la Sección Sindical. A pesar de que la prescripción fue dada por los propios sanitarios de la mutua, "ahora le niegan los informes que lo reflejan. Además se da la circunstancia de que uno de los mencionados sanitarios causó baja la misma semana que la mutua dio el alta al trabajador". Así, el sindicato anarcosindicalista manifiesta desconocer si existe relación entre ambos hechos y se pregunta si quizás se negó a realizar informes "en contra de su criterio". Cabe destacar que "los otros sanitarios implicados indican que sus informes han de ser previamente autorizados por la dirección de la mutua, por lo que no los termina de entregar". Como es lógico, M.A.G. ha recurrido su despido a través de los servicios jurídicos de la CGT.

En conclusión, la Sección Sindical de CGT en Gestión y Servicios de Paterna manifiesta su absoluto rechazo a las nuevas medidas impuestas por el consistorio de la localidad valenciana, exige la readmisión de los despedidos y alerta ante el posible inicio de una nueva remesa de recortes y precarización que continúe y ahonde las políticas del anterior gobierno municipal.

Gabinete de Prensa CGT-PV

LIMPIEZA

Finaliza el conflicto de la limpieza del Hospital Clínico de Valencia



▶La contrata se ha comprometido a cumplir la legalidad vigente y a readmitir a las dos despedidas

El Comité de empresa de ISS, integrado por los sindicatos CGT, CSIF, UGT y CCOO, ha llegado a un acuerdo con la dirección de la multinacional ISS Soluciones de Limpieza Direct S.A. El contenido del pacto, tal y como informa Conxín Montesinos, presidenta del Comité y delegada de CGT, satisface las demandas de la plantilla que, desde el pasado 17 de mayo, llevaba a cabo concentraciones diarias en protesta por una gestión que obviaba sistemáticamente la norma vigente desde el año 2000, un documento firmado en el Tribunal de Arbitraje Laboral alcanzado a raíz de una exitosa huelga indefinida.

Finalmente, la presión sindical ha recogido sus frutos. La contrata de la limpieza del Hospital Clínico de Valencia, ISS Soluciones de Limpieza Direct S.A., ha procedido ya a cubrir con contrataciones las situaciones de baja por Incapacidad Temporal a partir de la sexta baja. Una obligación legal, recogida en el acuerdo del TAL del año 2000, que la empresa no respetaba desde que se hiciera cargo del mantenimiento de las instalaciones sanitarias hace cuatro años.

Asimismo, la dirección ha hecho efectivo su compromiso de readmitir a dos de las cuatro trabajadoras que fueron despedidas hace unas semanas, despidos que motivaron la decisión por parte de las y los trabajadores de iniciar concentraciones diarias a las puertas del Clínico.

La Sección Sindical de CGT en ISS se congratula de los resultados de la movilización y anuncia que estarán "vigilantes de que la multinacional cumpla con sus obligaciones".

En cuanto a la lucha llevada a cabo por los trabajadores y trabajadoras, el sindicato anarcosindicalista señala que "no hay que tener miedo" para acabar concluyendo con un mensaje: "Es la unión la que hace la fuerza. La presión la hemos llevado adelante gracias al esfuerzo de todos".

Gabinete de Prensa CGT-PV

ELECCIONES SINDICALES

Elecciones sindicales en Acciona Nissan EESS

Colegio técnico:
8 votos CGT, 16 UGT, 17 CCOO y 17 USOC.
1 representante CCOO y 1 USOC.
Colegio obrero:
222 votos CGT, 110 CCOO, 90 USOC y 69 UGT.
9 representantes CGT, 4 CCOO, 3 USOC y 3 UGT.
Total Comité:
9 CGT
5 CCOO
4 USOC
3 UGT
Y 2 lols

Buenos resultados para CGT en Primark Las Arenas en Las Palmas de Gran Canaria

Se han conquistado 4 delegadas de personal de las 9 elegibles para formar parte del Comité de empresa, cuando anteriormente no tenían ningún tipo de representación.

Victoria sin paliativos de CGT en Unísono en Madrid

El lunes 23 de mayo de 2016, una vez más, la Confederación General del Trabajo (CGT) ha ganado las elecciones sindicales en la empresa Unísono Soluciones de Negocio, es la 4º vez de manera consecutiva.
Unísono no es una empresa cualquiera, sólo en Madrid tiene más de 3.400 trabajadores.
Es significativo saber que en esta empresa CGT, sólo en el centro de trabajo de Madrid, tiene actualmente 646 personas afiliadas en activo. Esto supone que en estos últimos cuatro años se ha incremento en 310 el número de afiliados de CGT de Madrid.
El resultado de las elecciones de 2012 fue:
CGT: 704 votos, 12 representantes
UGT: 372 votos, 7 representantes
CCOO: 440 votos, 8 representantes
USO: 128 votos, 2 representantes
STC: 38 votos, 0 representantes
El resultado de las últimas elecciones ha sido el siguiente:
CGT: 1.064 votos, 16 representantes
UGT: 295 votos, 5 representantes
CCOO: 293 votos, 4 representantes
TUSI: 257 votos, 4 representantes

La CGT irrumpe con un contundente apoyo en la Ciudad Deportiva de la Fortuna en Leganés

En las elecciones sindicales celebradas el 8 de mayo en la Ciudad Deportiva de la Fortuna en Leganés, la candidatura presentada por primera vez por la CGT ha recibido un incontestable apoyo, obteniendo 3 representantes de personal, de los tres posibles, con una participación del 80% de la plantilla.

Nuevos representantes sindicales de CGT en Roda Ibérica y Aluplex

En la empresa Roda Ibérica de Alzira, la Confederación ha obtenido dos representantes en el Comité de empresa al lograr 55 votos de un total de 172 electores. Así, se ha convertido en el sindicato más votado por detrás de CCOO y por delante de la UGT y el GTI.
Los resultados son: CGT, 2; CCOO, 4; UGT, 2 y GTI, 1.
Por otro lado, en la empresa Aluplex de Chiva, CGT ha obtenido un representante por dimisión de un delegado de la UGT.
Ambas empresas se dedican a la industria del metal.

Lista antiburocrática y combativa de CGT arrasa en Telepizza Barcelona

La lista de CGT Telepizza ha ganado las elecciones sindicales en Barcelona. La juventud trabajadora precaria avanza a pesar de la burocracia sindical y la patronal.
La empresa ha puesto todos los impedimentos posibles para evitar la participación masiva en la votación, pactando la elección con las listas de CCOO y UGT en un día en que trabajan muy pocas trabajadoras y trabajadores, y en el peor horario posible.
Pero aún así no se ha salido con la suya. Obteniendo más de 90 votos de 146, la lista de CGT ha conquistado 10 delegados y delegadas en el Comité de empresa, mientras las listas de UGT y CCOO han logrado sólo 4 y 3 respectivamente.

CGT obtiene mayoría absoluta en las primeras elecciones sindicales de Podemos

Las trabajadoras y trabajadores del centro de trabajo en la sede central en Madrid, han celebrado sus primeras elecciones sindicales, con una participación del 95% de la plantilla, que han finalizado con una clara y contundente mayoría absoluta de CGT tanto en votos como en miembros del nuevo Comité de empresa.
El resultado ha sido:
CGT: 56 votos, 5 representantes
GT: 28 votos, 2 representantes
TACE: 21 votos, 2 representantes
1 voto blanco y ninguno nulo
6 abstenciones

CGT gana de nuevo las elecciones en Extel Contac Center en A Coruña

El 19 de mayo de 2016 se han celebrado las elecciones en Extel Contact Center en A Coruña. Cuatro años después de las últimas elecciones, CGT ha revalidado su victoria del año 2012. Aquel año el resultado, ya muy bueno, fue:
CGT: 278 votos y 8 representantes
CCOO: 266 votos y 7 representantes
CIG: 215 votos y 6 representantes
UGT: 60 votos y 2 representantes
USO sacó 24 votos y no obtuvo representación
Cuatro años después, con la plantilla reducida, se elegían solo 21 miembros del Comité de empresa. Aún así CGT ha mantenido su victoria con el siguiente resultado:
CGT: 253 votos y 8 representantes
CCOO: 190 votos y 6 representantes
CIG: 146 votos y 4 representantes
UGT: 86 votos y 3 representantes
USO: 26 votos y de nuevo sin representación

La CGT refirma su mayoría sindical en el servicio de limpieza urbana y recogida de basura en el Ayuntamiento de Burgos

El pasado día 18 de febrero tuvieron lugar elecciones sindicales en SERVICIOS SEMAT, actual concesionaria del servicio de limpieza urbana y recogida de basura en el Ayuntamiento de Burgos, al objeto de elegir los 13 representantes que componen el Comité de empresa.
Con un participación de 233 trabajadores y trabajadoras de los 279 de la plantilla, lo que supone un 83,51% de participación, la candidatura de CGT fue la más respaldada con 70 votos, un 30,04%, lo que supuso la elección de 4 representantes.
Tras estos resultados, el actual Comité de empresa queda configurado de la siguiente manera: 4 CGT, 4 SOI-FSC, 3 UGT y 2 CCOO.

CGT gana las elecciones sindicales en DB OSI (grupo Deutsche Bank)

CGT: 5 representantes (57 votos)
CCOO: 4 representantes (47 votos)

Triunfo de la CGT en HP Zaragoza

CGT: 4 representantes (52 votos)
CCOO: 3 representantes (47 votos)
UGT: 2 representantes (31 votos)

AGITACCION

La militarización de los presupuestos en 2016



Como en años anteriores, este año hemos analizado los Presupuestos Generales del Estado aprobados por el Parlamento poco antes de la disolución del mismo y el final de la X legislatura, para detectar el gasto militar que esconde.

Las cifras son escandalosas y hablan por sí solas, a pesar de que el tema no forma parte de la "agenda" política ni "mediática" gracias al consenso desde arriba impuesto por las élites más promilitares del país, que en esto han conseguido una evidente "paz social": de los 5.787,89 millones de euros que el Gobierno reconoce como gasto de defensa, pasamos, según nuestros cálculos, a un gasto militar previsible durante 2016 de al menos (siempre hacemos estimaciones a la baja y seguimos el criterio contable de la OTAN) de 30.928,86 millones de euros, lo que equivale a que el 81'29% del gasto militar se encuentra oculto y disfrazado en otras partidas presupuestarias o se piensa conseguir mediante créditos extrapresupuestarios.

Tenemos por ello más de 25.372,72 millones de € de gasto militar oculto. ¿Qué otro ministerio cuenta con tan desmedido privilegio? Ninguno que sepamos.

Doce ministerios comprometen gasto militar

Pero las curiosidades no acaban aquí: son 12 de los 13 ministerios del gobierno de Rajoy los que, en mayor o menor medida participan del gasto militar español. Algunos con un gran protagonismo, como es el caso del propio Ministerio de Defensa que dirige Pedro Morenés; o el Ministerio de Economía, responsable de la ocultación directa de 102,56 millones, más la emisión de la deuda (12.236,81 millones de €) y de los créditos extraordinarios (1.427,22 millones de €) que sirven para financiar el gasto militar anual, así como las partidas destinadas al pago de las clases pasivas militares, gasto militar indudable según la OTAN; o el de Industria que financia créditos extraordinarios a interés cero para la industria militar con una partida que en 2016 llegará a los 1.606,50 millones de euros, más los otros 500,4 millones de € que oculta directamente como ayuda a la industria militar. Igual ocurre con el Ministerio del Interior, que financia más de 2.658 millones de €.

Otros tienen una participación intermedia y creciente, como es el caso de los Ministerios de Exteriores, que ocultan

el 81'29 % del gasto militar se encuentra oculto y disfrazado en otras partidas presupuestarias o se piensa conseguir mediante créditos extrapresupuestarios

directamente 201,17 millones de € en apoyo a la política militar, lo que va desde pagos a la OTAN a otras cuantiosas partidas de apoyo al militarismo; o el del Ministerio de Hacienda, que esconde 39,49 millones de € directamente pero controla además las empresas militares estatales de venta de armas por medio del SEPI.

Y otros con partidas mucho más bajas pero igualmente de difícil justificación, como es el caso de pagar obras en el patrimonio militar por programas de cultura, barcos medicamentalizados para las operaciones de injerencia militar por parte del Instituto Social de la Marina o barcos militares de apoyo en la operación Atalanta desde el Ministerio de Agricultura.

No queremos dejar de mencionar otros pequeños mordiscos al gasto público que son el gasto militar propio de la Casa Real, así como del Congreso y Senado (viajes principalmente a reuniones de la OTAN y otros organismos de defensa).

La estructura política del gasto militar español

Nos hemos empeñado en caracterizar la toma de decisiones y el "peso político" de los ministerios en el gasto militar español y, por tanto, también en la política militar y militarista española. Para ello hemos revisado no solo el "gasto" que controlan o autorizan, sino también las competencias que sobre políticas militares asumen. De ello hemos encontrado que la estructura de nuestro gasto militar tiene tres grandes capas superpuestas: una primera, el que llamamos círculo militar, en el que encontramos a los Ministerios de Defensa, Interior y Presidencia (por el CNI) y que controlan la nada despreciable cifra de 13.535 millones de €, incluidas las clases pasivas militares y los organismos autónomos militares, la financiación de las fuerzas armadas y del Ministerio de Defensa, la Guardia Civil (cuerpo militar tanto por sus estatutos como en la criteriología de la OTAN) y el espionaje español.

Un segundo círculo, éste en realidad un gran y opaco financiador del gasto militar, lo compone el que hemos llamado círculo financiero-militar, compuesto por el Ministerio de Economía, el de Industria y el de Hacienda, que además controlan la emisión y asunción de deuda militar, los créditos extrapresupuestarios. Este círculo asume un gasto militar de 15.783 millones de €.

Por último, y logrando la "cuadratura" del círculo, aparece un círculo internacional, encargado de las dos grandes líneas de acción de la política militar española (vender armas y mandar fuerzas armadas al exterior), en el que participan por una parte el Ministerio de Asuntos Exteriores, la Casa Real (que son los principales comerciales de nuestra industria del armamento, sexta mundial) y los rubros destinados a "operaciones militares en el exterior", lo que supone otros 1.236 millones de € de gasto militar.

Desmedido gasto militar

El gasto militar español supone, si las cuentas no nos fallan, un 2,71% del PIB, mientras que el Ministerio de Defensa, con la nada disimulada intención de conseguir mayores ingresos, afirma que es de menos del 0,9%, al nivel de Luxemburgo.

Sumado el gasto militar equivale al presupuesto conjunto de los ministerios de Presidencia, Exteriores y Cooperación, Justicia, Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, Sanidad Servicios Sociales e Igualdad, Hacienda y la inmensa mayoría del Ministerio de Economía y Competitividad. Una dimensión abrumadora que equivale a más del 7,14% del gasto total de los PGE.

Tal gasto supone nada menos que unos 84,5 millones de € diarios, empleados para:

▶Mantener una fuerza militar abrumadoramente desproporcionada de alrededor de 206.000 efectivos, entre los 121.848 militares y los 84.000 guardias civiles, así como cerca de 400.00 beneficiarios de prestaciones sociales militares y 2.201.000 personas de clases pasivas militares.

▶Participar de los mecanismos de defensa de la OTAN y en diversidad de operaciones militares en el exterior (más de 80 desde Felipe González a la actualidad).

▶Adquirir material bélico sofisticado y de agresión (no sólo armas defensivas).

▶Privilegiar un polo militar-industrial altamente subvencionado y que sólo beneficia a sus dueños y la exportación de armas y conflictos (España es la sexta exportadora de armas del mundo).

▶Militarizar la sociedad y justificar la vuelta de tuerca autoritaria y guerrerista que nunca ha dejado de considerarnos un "enemigo interno" y que en caso de una significativa alteración social o política está preparada para defender a la élite.

Un gasto que, para poder mantener sus objetivos necesita que sigamos siendo menores de edad en materia de defensa, que no estemos enterados de lo que se cuece, que no nos resistamos. Por ello el presupuesto militar se encarga de disfrazar el enorme gasto militar español y su significado. Por ello el gasto militar necesita ser opaco y lo más incomprensible posible.

Por ello nuestro deber sigue siendo desentrañar y denunciar el engaño y proponer la resistencia al mismo.

Colectivo Utopía Contagiosa



GENTES DE BALADRE

Encuentro estatal por la Amnistía Social

▶Celebrado los días 20 y 21 de mayo en Málaga





El pasado sábado 21 de mayo se celebró en Málaga la asamblea del Encuentro Estatal por la Amnistía Social en el centro ciudadano Valle Inclán. Al encuentro acudieron gentes y colectivos de Andalucía, Valencia, Alicante, Madrid...

Para abrir boca, el día anterior (20 de mayo) tuvo lugar una charla-debate en la sede de CGT que llevaba por título: "La exclusión social como mecanismo de represión". Contamos con las intervenciones de Mari Arrabali del colectivo Zambra y de Endika Zulueta, de Legal Sol. Ambas hicieron un recorrido histórico por el panorama represivo estatal y colocaron la exclusión social y la pobreza como una herramienta más de represión. Ante esta situación, Amnistía social Ya como propuesta de lucha. Después de la charla, pudimos disfrutar de una cenita y algo de beber.

Al día siguiente, marchamos al centro ciudadano Valle Inclán para comenzar con la asamblea. Caras y colectivos diversos (Ecologistas en Acción de Madrid, CGT Cádiz, Marea Roja, gentes de Zambra, de Baladre, dos compis de la PAH Málaga...) nos sentamos con el objetivo de analizar la realidad que nos rodea y de darle vueltas a la Amnistía social como herramienta de lucha.

En la primera parte de la mañana, se hizo un mapeo de los diferentes territorios que allí estaban en cuanto a su realidad y el trabajo que se estaba haciendo en torno a la Amnistía social. A partir de ahí, comenzaron a salir propuestas para seguir trabajando. A las 2 de la tarde más o menos, paramos un poco las cabezas y almorzamos. La comida fue elaborada por las gentes de Zambra. El rato del almuerzo nos sirvió para poder compartir charla, debate y afectos entres las gentes que allí estábamos.

Por la tarde volvimos al trabajo y seguimos con las propuestas. Algunas de las que salieron fueron la constitución de un grupo de Trabajo de Comunicación ante la necesidad de establecer un espacio de coordinación web, en la que se vuelque toda la información sobre este tema, así como para divulgación del mapa de la represión en los distintos territorios del Estado y de las distintas acciones e incidencias que se vayan produciendo. Además se acordó por los distintos colectivos y territorios, la recopilación del mapa de la represión en el Estado español y la realización de una movilización descentralizada el 15 de julio por la ¡Amnistía Social ya!

En la última parte de la asamblea, pudimos compartir con las asistentes los casos de represión en Andalucía. El encuentro se cerró con una concentración por la Amnistía social en la céntrica plaza malagueña de La Constitución, en la que Radio Miseria, la radio de la Periferia, salió a la calle para decir alto y claro: ¡¡No a la represión, Amnistía social YA!!

El próximo encuentro estatal por la Amnistía social se celebrará en Madrid, en la sede de Ecologistas en Acción, en 1 de octubre de este año.

Gentes de Baladre



memorialibertaria

DOCUMENTAL





Estrenado en Madrid el documental sobre Melchor Rodríguez

El pasado mes de noviembre de 2015 se produjo el estreno del documental "Melchor Rodríguez: el ángel rojo" en Sevilla dentro del Festival de Cine Europeo de Sevilla avalado por el segundo premio IMAGENERA 2015, iniciativa que convoca el Centro de Estudios Andaluces para incentivar la creación documental en torno a la memoria y realidad de Andalucía.

Pero ahora en mayo ha hecho su presentación en Madrid, dentro del programa de DocumentaMadrid 2016 con el mismo éxito de público que en Sevilla. Y lo que es más importante, con un caluroso aplauso que el director y colaboradores entienden dirigido al protagonista, Melchor Rodríguez.

No es necesario hacer muchas referencias ya a este insigne compañero, ya que desde nuestras páginas y medios de difusión confederales ya hemos relatado en varias ocasiones los actos durante los convulsos años 30 de la España republicana y de la Guerra Civil de este militante de la CNT y la FAI. Ya es conocido que el Ayuntamiento de Sevilla puso una calle con su nombre, que un centro de rehabilitación penitenciario también tomó como identificación el de Melchor Rodríguez. Ahora también ha sido aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de Madrid el reconocimiento de su persona con la rotulación de una calle, todavía no llevada a cabo. Pero aún queda pendiente el homenaje que todos los alcaldes de Madrid tienen con la colocación de su retrato en los pasillos del antiguo ayuntamiento. Porque sí, Melchor, asumió la responsabilidad una vez más de dar la cara y no salir de Madrid para intentar que la entrada de las tropas franquistas fuese de la forma más digna e intentar que no se produjera una matanza de madrileños. Lo intentó. Y por eso, siendo miembro de la corporación municipal, acabó tomando el puesto de alcalde hasta ser destituido por los franquistas.

Aún teniendo esa anécdota en su historial, lo que siempre es destacado es su humanismo y su intervención evitando la venganza y la saña contra el contrario. Por eso, siendo director de prisiones, cerró las checas donde se torturaba a los prisioneros, acabó con las sacas de presos y procuró un trato humano a los presos fascistas hacinados en las cárceles madrileñas durante la Guerra Civil. También dio refugio a falangistas y personas de derechas que habían quedado en Madrid tras el golpe de estado. Porque sus principios le llevaron a decir "se puede morir por las ideas pero no matar por ellas".

Estos hechos son los controvertidos de una historia que está plagada de cárcel con todos los regímenes políticos existentes en este país (monarquía, Primo de Rivera, República y Franco) y de entrega a la militancia libertaria en todos los ámbitos.

Qué mejor referencia de la vida de Melchor que en boca de su biznieto, Rubén Buren, en una entrevista realizada para DocumentaMadrid 2016: "Melchor era ese héroe silencioso del que se hablaba en la familia pero que debíamos mantener dentro de casa. Un anarquista bueno, en los tiempos en los que decir eso era ir a la cárcel. Mi abuela Amapola, la hija de Melchor, no entendía por qué en la calle, en la transición, el pensamiento libertario no parecía el mismo. Según muchos de la izquierda mi familia vivía de los millones que se había quedado Melchor, entre lo robado y lo pagado por Franco. Claro, mi bisabuela vendiendo tabaco y caramelos en una carretilla ambulante a la puerta del Metro de Tirso de Molina y mi abuela Amapola con tres hijos, su marido, su madre, en un piso de 30 metros en la calle del Amparo, mientras Melchor cumplía pena de muerte en el penal de Santa María. Millonarios. Luego la derecha llamaba a mi abuela para utilizar la figura del abuelo, para demostrar que la represión republicana había sido igual que en el otro lado. Las cifras hablan por sí solas. Mi abuela se negó a contar nada hasta que la convencí de que se abriera a Alfonso Domingo, para el libro que estaba preparando y que publicó en 2010. En 2013, muerta Amapola, estrené en teatro *La Entrega de Madrid*, la historia de los últimos días de la república, de cómo entregó Madrid mi bisabuelo. Pero la protagonista fue mi abuela, se lo debía."

Tras ver el documental, la imagen del anarquismo queda modificada a los asistentes. En el debate que se realizó tras la proyección se habló de ese concepto impregnado de violencia y mala imagen que se trata de asociar al anarquismo. Pero durante la hora que dura la película no paran de aparecer ejemplos de que el desarrollo de la acción de Melchor Rodríguez era guiado por los principios libertarios y evidenciar que el apodo de "ángel rojo" no era de su agrado y se lo habían imputado a su pesar.

Después de aquellos años de actividad frenética, tras su paso por la cárcel franquista vinieron años de penuria, apoyado en sus escasos ingresos en el mundo de los seguros, mandando lo que tenía a los presos políticos, sin dejar de militar en la CNT y sin dejar de tratar de mejorar las condiciones de los presos, negociando incluso indirectamente con el dictador Franco, "que nunca le hizo caso".

Pero otro personaje aparece en escena desde el principio de la obra. Su hija Amapola, la abuela de Rubén, quien estuvo siempre al lado de su padre creyendo firmemente en los principios que había conocido a su lado. Al igual que el sufrimiento que tuvo que padecer por ello, como cuenta su nieto en la entrevista antes mencionada.

Así, en una tarde cualquiera, Alfonso Domingo, autor del libro y documental sobre Melchor, y Rubén Buren, biznieto de Melchor y autor de la música del documental, quedaron una tarde para hacernos llegar sus impresiones del documental que consiguieron llevar a cabo con la ayuda, entre otros, de CGT:

Comisión de Memoria Libertaria de CGT

memorialibertaria



¿Por qué nos atraen los perdedores?

Alfonso Domingo: -Conozco a Rubén Buren desde que empecé la investigación del libro sobre su bisabuelo, Melchor Rodríguez. De eso hace ya una docena de años. A partir de entonces nos hicimos amigos. Él me presentó a Amapola Rodríguez, la hija de Melchor, lo que fue fundamental para el resultado del libro, ya que Amapola conocía de primera mano porque las vivió, muchas de las cosas que había hecho su padre. Poco después de publicar el libro, grabé a Amapola una larga entrevista que tarde o temprano pensaba utilizar en un documental. Como grabé también muchas otras entrevistas, a Eduardo Pons Prades, a Gregorio Gallego, a Santiago Carrillo, a Ramón Luca de Tena, entre otros. Y llegó el momento en que pude encarar el largo documental, gracias a las ayudas, tanto económicas como de recursos, de mucha gente, incluida la CGT. Rubén aportó la música y dirigió a los actores de las recreaciones sonoras. Este hombre de gran energía, creador, polifacético -es dramaturgo, escritor, pintor y músico- tenía también la motivación extra de su abuela, Amapola. Rubén escribió una obra, *La entrega de Madrid*, en la que la protagonista es Amapola. Teníamos una deuda con los dos y toda esa carga lleva el documental *Melchor Rodríguez, el ángel rojo*. Y nos juntamos en una terraza de Madrid Río a dar forma a un texto para *Rojo y Negro*. Así que esto es lo que escribimos para la ocasión, para celebrar el estreno del documental y la ayuda de tantos amigos que hiciera que esto fuera un claro ejemplo del apoyo mutuo. El título salió pronto. "¿Por qué nos gustan los perdedores?"

A.D. y R.B.- Quizá sea por esa atracción que tienen los perdedores de la historia que, sin embargo, son los ganadores de la moral y de la humanidad. Ahora, en este periodo desmemoriado donde se educa a los niños en el beneficio personal, no en el común; donde los principios son modificables a golpe de talonario; donde los que se dejan la piel por los demás son tratados como carentes de inteligencia (no emprendedores), es más importante que nunca recuperar figuras como la de Melchor Rodríguez, el anarquista, no el ángel. Lo del Ángel se lo pusieron los que no podían entender sus ideas, las que nacían de la pobreza, de su cuna miserable, la patria de desheredados seculares que traían un mundo nuevo en los corazones.

La postura de Melchor es la única posible, no hay otra, es la única razonable en una guerra. Y más en una guerra civil. El único bien que tenemos es la vida, todo lo demás es secundario, aunque el capitalismo trate de hacernos olvidar lo que somos por lo que podamos parecer. Estamos vivos porque lo sentimos, porque pensamos, porque nos relacionamos con los demás y queremos que todos puedan vivir su vida así como nosotros vivimos la nuestra, con las mismas oportunidades.

R.B. y A.D.- Hablar de derechas y de izquierdas en la actualidad parece obsoleto y banal, de eso se encargan los medios económicos que dirigen los medios de comunicación. Despistar y despistar para hacernos tan escépticos que seamos inmóviles. La derecha es un estado de ánimo, aquellos que quieren conservar la herencia espiritual, los privilegios de clase, la genética más eugenésica, pero convencen a todos de que el mundo no está dividido entre ricos y pobres, que eso es cosa del pasado. Ahora todos somos clase media, nos repiten sin cesar hasta la extenuación. Un obrero es aquel que debe seguir trabajando para vivir, y en España hay poca gente que no lo sea. Sin embargo la izquierda se ha creído las mentiras del bienestar y se ha relajado, desconoce su historia.

Melchor nació pobre, obrero, aprendió a ser persona en la inclusa y con los huecos en que le podía atender su madre. El anarquismo se nutrió de gente como él, de los que tenían nada. ¿Qué podían perder si la vida no les había dado nada? Todo menos el pundonor, la dignidad, la bonhomía, eso no se pierde, se conquista, se lucha y se mantiene. Adam Smith lo entendió bien años antes: tener esclavos es caro y paternalista, es mejor tener obreros que cobren una miseria y que se atiendan ellos mismos. Ya no más médicos, ya nos más comida, ya no más cuidado. Fue una fórmula prodigiosa, un giro copernicano que hizo de los libres unos ciudadanos con más cadenas.

A.D y R.B.- Entre esas ideas se crió Melchor, entre toros y búsquedas por salir de la inmundicia, de la nada. Conoció las ideas, el pensamiento. Melchor salvó las vidas de sus enemigos porque puso en práctica sus ideas, las que venía ejercitando durante años en sus artículos en *La Tierra*. Salvar a los enemigos, preservar la vida humana es el último sentido del anarquismo. Y cuando estalló la guerra y casi todos parecieron olvidar sus principios él los mantuvo más fuertes que nunca. Arriesgó su propia vida, su familia, todo, por salvar a unos hombres contra los que llevaba luchando veinte años. Detuvo las sacas de Paracuellos; contuvo a la turba que quería entrar en la cárcel de Alcalá de Henares para matar a los presos fascistas después de un bombardeo (como se había hecho poco antes en Guadalajara); refugió decenas de personas en su casa o irrumpió a golpe de carácter en varias checas comunistas y anarquistas, donde se torturaba sin mucha contemplación. Y un largo etcétera que poco a poco está saliendo a la luz.

Queremos que el documental sirva para mostrar personas que luchan por algo que beneficia a la mayoría. La historia de un Madrid herido de guerra que es capaz de morir por las ideas pero no de matar por ellas. Un ejemplo que pacifique esta España dividida desde siempre. Que nos permita convivir en paz, con serenidad.

R.B y A.D.- Recuperar la figura de Melchor Rodríguez, no es recuperar a ningún ángel, es recuperar la idea del viejo anarquista que trabaja diariamente por la mejora de la sociedad, por la felicidad, la poesía, por la humanidad misma. Como diría él mismo:

Y si un paria de la tierra
pregunta: ¿qué es lo que encierra
dentro de sí el anarquismo?,
se lo explicarás tú mismo
como su doctrina indica.
Anarquía significa:
Belleza, Amor, Poesía,
Igualdad, Fraternidad,
Sentimiento, Libertad,
Cultura, Arte, Armonía;
la Razón, suprema guía;
la Ciencia, excelsa verdad;
Vida, Nobleza, Bondad,
Satisfacción y Alegría.
Todo eso es Anarquía.
Y Anarquía, Humanidad.

R.B.- De esto estuve hablando con el maestro Alfonso Domingo en una cafetería del Madrid Río hace un par de días. Aprendiendo de un hombre que sabe tanto de la historia, de cómo es el hombre, que te hace crecer con cada mirada, con cada palabra. Tiene algo de mi abuelo Melchor (aunque él no lo sepa), de Quijote sempiterno que luchará eternamente contra los molinos del olvido por las causas pobres, de esos afortunados que dan voz a los perdedores de la historia.

Alfonso Domingo y Rubén Buren

Sin fronteras

GRECIA

Dignidad y autogestión en Grecia



Hace unos días pudimos viajar a Atenas y vivir durante cinco días el contacto directo con nuestras relaciones anarcosindicalistas de ESE y Rocinante. Fuimos a una Clínica Social en la que nos explicaron toda su historia, su filosofía y su acción. Visitamos un hotel ocupado reacondicionado como refugio para más de 400 refugiados y les aportamos comida. Hemos tomado cerveza en bares autogestionados, comprado café de Chiapas en una cooperativa de comercio justo y formado parte de un piquete frente a un comercio en protesta por un despido. Fueron cinco días de encuentros intensos, tanto en el ritmo como en sus contenidos. Pudimos saber que las clínicas sociales nacieron para poder facilitar a las personas sin empleo medicinas y atenciones médicas no quirúrgicas y que han ido ampliando su actividad a todas aquellas personas desfavorecidas sociales sin recursos. Igual que la cantidad de personas que aportan voluntariado para cubrir lo que los propios refugiados y refugiadas no pueden solucionarse en la ciudad, ahora que ya llegaron hasta allí. Y todo eso se hace con las aportaciones voluntarias de tiempo, medicinas, alimentos, ropa... de cientos y cientos de griegos que sobreviven en su propio umbral mínimo de supervivencia pero con un nivel altísimo de solidaridad, orgullo y capacidad de autogestión. ¿Decepcionados por la rendición de Tsipras? Sí, muchos y mucho, sin duda, pero esas personas de partido han quedado derrotados, pero no vencidos. Y siguen ahí, acercándose a los anarquistas, que son muchos y muchas, y trabajando codo a codo conjuntamente hacia una sociedad sin autoritarismos ni clasismos. Ha sido estupendo convivir con personas que tienen claro que la sociedad que queremos debemos ser nosotros mismos quienes la construyamos, sin odio, sin patrones, sin debates estériles, centrándonos en crear y en apoyarnos mutuamente.

Equipo RRII de CGT



CHIAPAS



Mayo: Entre el autoritarismo y la resistencia

Nosotras, nosotros, zapatistas, tratamos de entender. Y para entender hay que escuchar. Siempre que podemos, recurrimos a la información directa

¿El calendario? Mayo del 2016.
¿La geografía?
Bueno, pudiera ser cualquier parte de ese país rasguñado hasta sangrar por las desapariciones forzadas, la impunidad hecha institución, la intolerancia como forma de gobierno, la corrupción como modus vivendi de una clase política hedionda y mediocre.

Pero también pudiera ser cualquier parte de ese país sanado por el empecinamiento de los familiares que no olvidan a sus ausentes, la búsqueda tenaz de la verdad y la justicia, la rebelde resistencia frente a los golpes, balas, barrotes, el afán de construir un camino propio sin amos, sin patrones, sin salvadores, sin guías, sin caudillos; la defensa, la resistencia, la rebeldía; la grieta haciéndose más ancha y profunda a fuerza de dolor y rabia.

"México", le llaman comúnmente a ese país, este país, que refleja a su modo una crisis que sacude al mundo entero.

Pero resulta que es Chiapas. Y de Chiapas, miramos a…

Tuxtla Gutiérrez, ciudad capital. Mayo del 2016. Temperatura media: 37 grados a la sombra. Altitud: 522 metros sobre el nivel del mar. Fecha: el mayo del magisterio en resistencia y rebeldía. Pero antes, permita usted algunas precisiones:

1.- La mal llamada "reforma educativa" no es educativa, es laboral. Si fuera educativa se habría tomado el parecer del magisterio y de las familias. Cuando el gobierno se niega a dialogar sobre la reforma con el magisterio y las familias, está reconociendo que no se trata de mejorar la educación, sino de "ajustar la nómina" (que es como el capital llama a los despidos).

2.- No se está aplicando la ley, se está violando la ley. Se dice defender a la Constitución (la reforma educativa), violando la Constitución (las leyes que garantizan derechos elementales como el de reunión, petición y libre circulación).

3.- Lo que hacen los medios de comunicación de paga es inútil. Declaraciones van y vienen: "todo normal", "la mayoría de las escuelas están trabajando", "el noventa y tanto por ciento de los maestros están laborando". Pero la realidad no conoce esas declaraciones, porque el magisterio está en las calles. En los pueblos las familias ya dijeron claro que no van a aceptar a los sustitutos, que no los van a dejar entrar o que los van a correr.

4.- L@s maestr@s no están defendiendo privilegios, están luchando en la última trinchera de cualquier ser humano: las condiciones mínimas de vida de ell@s y de sus familias. ¿Le sorprende a usted que alguien esté dispuesto a defender lo poco que le queda? ¿Un salario infame, unas aulas que parecen haber sido bombardeadas (y lo han sido, pero por bombas económicas), no uno sino varios turnos laborales, grupos excesivamente numerosos? En resumen: poca paga, malas condiciones de trabajo y mucha chinga. ¿Le suena? Y, aún así, l@s maestr@s se presentan en su escuela y enseñan a niños y niñas los caminos de las ciencias y las artes.

5.- El objetivo de la supuesta reforma educativa es destruir a esa maestra, ese maestro que se preparó por años y prácticamente toda su vida la ha dedicado a ese oficio. Cierto, con la perseverancia que en los medios se abona con billetes, se ha construido la imagen de líderes corruptos. Pero esa imagen es el cebo para morder el anzuelo. No, el objetivo no son los líderes, sino todos los maestros, incluidos los del servil Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación. Ahora, si quiere usted un modelo de líderes corruptos, ahí tiene a la dirección en pleno del SNTE.

6.- Sí, el objetivo de la reforma educativa es privatizar la educación. De hecho, esa privatización ya está en marcha. Dejar sin atención ni presupuesto a las escuelas no acabó con la educación pública en México por una razón humana: el magisterio. Así que ahora hay que destruir a es@s maestr@s. Se trata de provocar una catástrofe en el sistema educativo de modo que las familias tiendan, doblando turnos, a las escuelas privadas; o se conformen con que sus hijas e hijos se formen consumiendo televisión, radio y medios digitales; o en la calle; o ni eso. La profesión del magisterio no se improvisa ni es cuestión de intuición. Se estudia, exige preparación. No cualquiera tiene la capacidad y los conocimientos para educar. Porque en la escuela se educa, no sólo se enseña. No cualquiera puede enfrentar con éxito a un grupo de infantes en edad escolar o preescolar. Por eso son necesarias las escuelas Normales.

7.- ¿Le han dicho que lo que ocurre es que l@s maestr@s son holgazanes y que no quieren prepararse? Mienten, cualquier maestra o maestro aspira a ser mejor, estar mejor preparado. Haga usted lo que no ha hecho el gobierno, hable con un maestro o maestra. Mejor aún, escúchelo. Verá cómo, cuando él o ella hablan de su situación, parece que describen la de usted.

Ahora, preguntas para el examen de evaluación del gobierno federal:

Si un gobierno no está dispuesto a dialogar y negociar con sus opositores, ¿qué camino les dejan? Si sólo se usa el argumento de la fuerza, ¿qué esperan como contraargumento?

Las batallas que libran l@s maestr@s y las familias no son el final de mayo. Son apenas el inicio de muchos meses y luchas que se darán, y no sólo del magisterio. En las geografías y los calendarios de abajo la historia no transcurre, se hace.

Desde las montañas del Sureste Mexicano.
Subcomandante Insurgente Moisés.
Subcomandante Insurgente Galeano.
México, mayo del 2016.

Leer más en: www.cgtchiapas.org
www.enlacezapatista.ezln.org.mx

Equipo de Trabajo CGT México

CHIAPAS

CGT denuncia la represión a quienes defienden la tierra

Queremos enviar ánimos fraternos, y nuestra sincera solidaridad a quienes desde la trinchera de la Sexta y el Congreso Nacional Indígena siguen inagotables en la defensa de la tierra y el territorio y jamás cesan en su empeño de construir un mundo mejor



Al CNI y al EZLN
A todas y todos los que caminan en la Sexta
A quienes sufren despojo, tortura y violencia por resistir al poder
A las y los que luchan, en su tiempo, modo y geografía

La represión del Gobierno mexicano contra quienes construyen alternativas sigue desgraciadamente estando a la orden del día. Numerosas denuncias y noticias alarmantes nos han llegado en las últimas semanas. Como adherentes a ese espacio de lucha que es la Sexta y como compañeros de viaje que nos sentimos de cuantos siembran autonomía en el México de abajo, la Confederación General del Trabajo quiere enviar un mensaje de solidaridad y apoyo mutuo a quienes luchan.

Queremos solidarizarnos con la comunidad binizza de Álvaro Obregón en Oaxaca, integrante del Congreso Nacional Indígena. Queremos enviar ánimos a los seis heridos por los disparos de la policía municipal de Juchitán, que trata con balas de frenar la digna lucha de este pueblo por conservar su tierra. Exigimos el fin del proyecto de construir un parque eólico en las tierras de esta comunidad, y denunciamos la política de imposición de megaproyectos a los pueblos indígenas.

Con igual rotundidad denunciamos el despojo de tierras a las compañeras y compañeros de San Isidro de los Laureles, municipio de Venustiano Carranaza, Chiapas. El pasado 12 de mayo integrantes de las "guardias blancas" al servicio de los poderosos expulsaron de sus tierras a las familias de esta comunidad, embarcados en un proyecto de autonomía desde el pasado mes de diciembre del año 2015.

En ese mismo municipio, en la comunidad de Cuztón, fue retenido y torturado un miembro del Congreso Nacional Indígena por miembros del grupo Nuevo Guadalupe Victoria. Enviamos un fraterno saludo a las compañeras y compañeros del CNI y Semilla Digna en Venustiano Carranza. Esperamos que pronto puedan volver a cultivar sus tierras recuperadas, y que se haga justicia con los heridos y torturados.

A tres años recién cumplidos del asesinato del compañero Juan Vázquez, los ataques a la comunidad adherente a la Sexta de San Sebastián Bachajón siguen siendo frecuentes. Un proyecto turístico para la zona de Palenque planea construirse sobre las tierras de esta comunidad, que se ha negado siempre a rendirse sin luchar. El pasado 8 de mayo, Esteban Jiménez Gómez y su familia fueron atacados en su casa por un paramilitar y sus dos hijos (ambos policías federales). Condenamos esta agresión y señalamos la gravedad de que en ella se vean involucrados miembros de las fuerzas represivas estatales, sin que ningún nivel de gobierno haga nada por evitarlo.

Queremos denunciar que en esta represión orquestada contra toda forma de disidencia participan elementos "paramilitares" o "parapoliciales" que no son en absoluto ajenos a las estructuras de poder. Sabemos que la guerra integral de desgaste contra la rebeldía organizada convierte el paramilitarismo y el manejo de las organizaciones "campesinas" en herramientas de represión a las órdenes del Estado. Señalamos a las autoridades políticas y policiales mexicanas como culpables de estos episodios de violencia y violación de derechos fundamentales.

Queremos enviar ánimos fraternos, y nuestra sincera solidaridad a quienes, desde la trinchera de la Sexta y el Congreso Nacional Indígena, siguen inagotables en la defensa de la tierra y el territorio y jamás cesan en su empeño de construir un mundo mejor.

Sabemos que la lucha traerá justicia para los desplazados de Banavil y del poblado Primero de Agosto. Que se hará justicia y habrá reparación para las víctimas de la masacre de Acteal. Confiamos en que cese el hostigamiento a las comunidades zapatistas. Y lo hacemos ya que si algo hemos aprendido de las y los zapatistas y de este espacio de lucha que es la Sexta, es que no rendirse, no venderse y tener la resistencia como forma de vida es un camino largo pero que asegura sus frutos para quien no deja de caminarlo.

¡Alto a las agresiones a los pueblos indígenas!
¡Alto a los megaproyectos impuestos sobre las comunidades!
¡La tierra es de quien la trabaja y protege!, ¡basta de desplazamientos forzados!
¡Fuera paramilitares de Chiapas, México y el mundo!
¡La autonomía es vida, la sumisión es la muerte!

Equipo de Trabajo CGT México

FRANCIA

Desmontando la "Ley Trabajo"

El 26 de mayo, en http://leprogressocial.fr/ podíamos leer: "Hoy, en todas las imprentas de Francia, se votó por la huelga. En consecuencia, no se imprimirá ningún periódico y no saldrá a la luz en papel". Más adelante, el mismo periódico digital decía: "Una parte cada vez mayor de la clase política y los intelectuales de este país, que por todas partes llevan la República por bandera, la democracia y los derechos humanos, parecen descubrir, repentinamente, que existe un derecho de huelga y que cuando los empleados lo ejercen, crea problemas en los sectores de la producción, cosa que, evidentemente, es el fin de una huelga". Esa decisión sectorial no vino aislada ni quedaba deslabazada, sino todo lo contrario, provenía de un proceso continuado y consistente de paros, movilizaciones, huelgas parciales en ferrocarril, aviación, transporte urbano…, pasando por la reducción de producción en las refinerías o en las centrales nucleares.

Poco después de la gran manifestación del 9 de marzo, podíamos leer en la declaración en http://onbloquetout.org/, firmada por 100 estructuras sindicales (entre ellas el conjunto de la CGT, FO, Solidaires, CNT, CNT-SO… que normalmente no se hablan entre ellas) y 1.300 sindicalistas: "es nuestra responsabilidad detenerla (la "Ley Trabajo") de manera activa. Lo que se merece un proyecto de ley como ese es una respuesta decidida y masiva de los trabajadores/as, tanto de lo privado como de lo público, que deben converger, y de los jóvenes. Y es por eso que está en el orden del día el bloqueo de la economía."

Y en ese proceso de huelga general "reconducible" no podemos dejar de lado una figura que no es del mundo laboral pero que, justamente, le da continuidad en la dinámica y hace llegar las movilizaciones al apartado social. Hablamos, cómo no, de https://nuitdebout.fr/. No era algo que estuviera programado. Tampoco ha servido directamente para aumentar el número de huelguistas, pero ha aportado un componente más allá de lo laboral a una protesta contra una ley de reforma de las relaciones laborales y, sin duda, una repercusión mediática internacional destacada.

El Gobierno se ha visto obligado a aplazar la presentación del proyecto. Ha hecho leves retoques cosméticos en dos ocasiones y se enfrenta, tras cuatro meses de movilizaciones, a un desgaste sustancial ¿Cederá? Resulta muy improbable, pero a estas alturas parece muy dudoso que pueda hacer pasar su ley recortada en los puntos duros. O la pasa toda o la retira.

Seguramente, la violencia extrema que la policía francesa ha utilizado contra las protestas no es ajena a ese pánico gubernamental.

Y la lección importante que podríamos sacar es que resulta cierto lo que hace tiempo llevamos planteando, hace falta una huelga general para tirar atrás las medidas de los gobiernos, pero esa huelga ha de tener mecanismos para no ser sólo flor de un día, ha de estar agrupada por componentes y movilizaciones sociales, tener la acción decidida de la militancia de las centrales sindicales de mayor afiliación como "masa crítica" para que se noten los paros y la capacidad de las representaciones sindicales para gestionarla sobre puntos concretos, dejando los matices para otro día.

Para el 14 de junio está prevista una nueva movilización estatal. Lo que ese día suceda será decisivo. Tras esa fecha viene ya el verano y el Gobierno lo sabe y lo desea. Y los sindicalistas lo temen y los estudiantes e intelectuales desaparecerán…



Desde aquí, la CGT puede ser útil en dar fuerzas a esa movilización, apoyándoles con notas públicas, protestas ante consulados, escritos a diarios… la afiliación confederal podría, debería, implicarse y tomar posición activa de solidaridad.

Àngel Bosqued
Secretaría de RRII CGT

Eje violeta

VALORACIÓN

Sensibilización, prevención y trabajo sindical para combatir las LGTBIQfobias: Una propuesta desde el anarcosindicalismo

Siset, que no veus l'estaca
on estem tots lligats?
Si no podem desfer-nos-en
mai no podrem caminar!
Si estirem tots, ella caurà
i molt de temps no pot durar,
segur que tomba, tomba, tomba
ben corcada deu ser ja.
Si jo l'estiro fort per aquí
i tu l'estires fort per allà,
segur que tomba, tomba, tomba,
i ens podrem alliberar.

Lluís Llach: *L´estaca* (1968)



Actualmente vivimos en un mundo en el que nuestra economía liberal y capitalista se asienta sobre un sistema social patriarcal y heteronormativo en el que se da por sentada una sola orientación sexual: la heterosexual y se impone un restringido contexto de identidad de género basado en una interpretación binaria del sexo biológico: hombre/macho, mujer/hembra. En la actualidad experiencia y ciencia nos demuestran de diferentes maneras que la realidad humana es compleja y diversa, imposible de ser encorsetada en esquemas tan simplistas.

Para el colectivo de personas Lesbianas, Gays, Transexuales, Transgénero, Bisexuales, Queer…, defender sus derechos laborales es una cuestión difícil, ya que mantener una actitud activista y dignificadora en el ámbito laboral conlleva en muchas ocasiones un empeoramiento en la calidad de sus condiciones de trabajo.

En el mundo del trabajo asalariado se adopta una falsa neutralidad en los asuntos afectivos que sirve para potenciar prácticas discriminatorias.

Reformulamos la pregunta de la feminista Anna Jónasdóttir, a través de la que demostraba cómo el sistema sexo-género condicionaba un acceso diferenciado al poder político y social, para cuestionarnos: ¿Le importa el sexo al Capital? para discernir si el ámbito de los afectos sexuales condiciona y en qué grado, el acceso al mercado laboral y a los derechos de plena ciudadanía de las personas pertenecientes al colectivo LGTBIQ…

El ámbito laboral se enmarca en un sistema liberal-burgués (ámbito privado vs ámbito público), elaborado por la corriente mercantilista que abanderaba el liberalismo económico decimonónico, y que establece una ficticia separación entre la esfera doméstica-privada y la del mercado que sustenta el Capital. El enfoque económico capitalista y patriarcal presenta como eje relevante aquel que se centra en las relaciones mercantilizadas y reguladas en el ámbito laboral, eje en el que se centra la actividad política de la ciudadanía. Niega, por tanto, el sentido de una actividad económica y política compleja que englobe todas las esferas humanas. La economía feminista nos ha ayudado a desmontar la construcción de este entramado, al mostrar que la esfera doméstica y privada posee una naturaleza económica y política que es ocultada por la economía tradicional.

Una de las primeras premisas defendidas desde la teoría feminista es que la categoría de ciudadanía debe ser un derecho consustancial del ser humano, con independencia de su relación con el sistema social en el que viva. Basándonos en esta premisa, donde se conciben los derechos humanos dentro de una óptica de radicalidad en cuanto a su igualdad entre todas las personas, repensamos el papel de ciudadanía de las personas que manifiestan un deseo, orientación y/o afectividad distinta a la heteronormativa, de aquellas otras que deconstruyen desde su identidad sexual o de género el sistema sexo-género y de las personas transexuales.

Con este enfoque detectamos cómo la perversa neutralidad que rodea el ámbito laboral es una falacia ya que en este ámbito son constantes las situaciones en las que las personas que alteran la heterosexualidad patriarcal son castigadas por su disidencia.

No podemos entender cómo funciona la economía si no atendemos a las relaciones de género porque, además del capitalismo, el heteropatriarcado también regula la organización de recursos y trabajos.[1]

Por lo tanto, como trabajadorxs, se hallan bajo las encrucijadas de las múltiples intersecciones de las discriminaciones: raza/etnia, clase social, diversidad funcional, identidad sexual y de género, etc. Los avances del movimiento institucional LGTB responden a la lógica de funcionamiento capitalista, en la que se potencian las desigualdades entre las personas con diversidad sexual y de género, creando nuevas categorías de estatus y poder, a través de diferentes escalas de aceptación.

Frente a los planteamientos generalizados de que en el ámbito público la vida privada de las personas no es relevante, ni debe ser llevada al ámbito del trabajo ni mucho menos incidir en su funcionamiento, lo cierto es que las cuestiones personales tienen constante reflejo en el área laboral y el mundo del trabajo es un lugar donde abundan, se permiten y se fomentan todo tipo de fobias y violencias al colectivo LGTBIQ…

Desde el trabajo sindical nos encontramos con una realidad cruelmente violenta y discriminatoria que oprime a través de un complejo mecanismo de poder basado en numerosos ejes discriminatorios, ante esta realidad la defensa tradicional del proletariado se agota y se nos presenta obsoleta. A partir de los principios básicos que sustentan las tesis anarquistas, nos vemos en la obligación de realizar una autocrítica que nos permita construir nuevas vías para asumir la radicalidad diversa de todas las personas oprimidas y repensar los conceptos de libertad, igualdad y solidaridad de manera generalizada para todxs lxs seres humanxs.

[1] OROZCO, Amaia y LAFUENTE, Sara. “Economía y (trans)feminismo; retazos de un encuentro”, pp. 91-108. En: SOLÁ, Miriam y URKO, Elena. *Transfeminismos. Epistemes, fricciones y flujos.* 2014. Txalaparta, p. 92.

Yanira Hermida Martín
Grupo LGTB-CGT Valencia



Micromachismos

Lo que no mata, engorda

Este mes, vamos a continuar nuestra propuesta de presentar alternativas al lenguaje sexista que participa en la perpetuación de las actitudes machistas. Nuestra idea se basa en la idea de que conociendo alternativas a la posición machista de la RAE que únicamente valida el género masculino para nombrarnos a todas las personas, podremos construir y utilizar, entre todas nuestro lenguaje, el que nosotras decidamos, el que nos nombre y nos visibilice.

En el mes de junio os presentamos dos letras más:

D

Defensor del afiliado: Defensa de la afiliación, quien defiende
Delegados: Delegación
Demandante: la parte demandante
Demandado: la parte demandada
Dependiente: Dependienta
Discapacitados: las personas discapacitadas
Director: Dirección
Doctores: Personal médico, hospital, centro médico, personal sanitario
Dueño: Propiedad

E

Electores: Electorado
Empleados: Personal, plantilla, personas trabajadoras, quienes trabajan
Empresarios: El empresariado, las empresas
Españoles: La población española
Expertos: la gente experta, quienes saben

¡Sigamos, Juntas, trabajando por la Revolución!

Siriarte

RECUPERANDO LA MEMORIA DE MUJERES LIBRES

Recuperando a Lucía Sánchez Saornil

Nada más tener conocimiento, no dudé, no dudamos, ni un instante, de que el mantenimiento de la tumba en el Cementerio Municipal de Valencia, en la que está enterrada Lucía Sánchez Saornil, debíamos asumirlo desde la Organización, ya que, actualmente figura con el cartel de morosa.

Tras indagaciones realizadas ante el cementerio por compañeras de Valencia, el mantenimiento de dicha tumba dejó de producirse hace años y desde entonces nadie se encarga del mismo, lo que supondría la desafección de dicha tumba y la consiguiente desaparición de los restos de Lucía.

Es la hora de ejercer y reivindicar el concepto de familia ideológica y asumir que, nosotras y nosotros, la CGT, somos su familia ideológica, que ella forma parte de esta familia, que Lucía Sánchez Saornil no permanece en el olvido, desarraigada, desahuciada. Con este gesto, no hacemos sino reconocer las enormes deudas que tenemos con Lucía, que el movimiento libertario tiene con Lucía, por sus aportaciones intelectuales, literarias y organizativas, su ejemplo vital, sus valores, su lucha, agradeciéndole el legado que nos dejó.

Este mismo concepto de familia ideológica ya lo hemos utilizado en alguna ocasión anterior, concretamente cuando Cecilio Gordillo, como coordinador del Grupo de Trabajo Recuperando la Memoria Histórica de CGT-Andalucía, personó a CGT como familia ideológica para que los banderilleros anarquistas Francisco Galadí y Joaquín Arcollas, fusilados junto a Federico García Lorca, pudieran ser buscados, ya que nadie los reclamaba.

Este 2016 estamos conmemorando el 80 aniversario de la publicación del primer número de la revista *Mujeres Libres*, que vio la luz el 20 de mayo de 1936, y a una de las principales impulsoras y responsables de este alumbramiento, que tanto nos ha aportado en nuestros primeros pasos, que ha sido referente de la lucha que las mujeres mantenemos por la emancipación. Esa fue Lucía Sánchez Saornil, acompañada en la mesa del paritorio por Amparo Poch y Gascón y Mercedes Comaposada Guillén; quienes, a su vez, no estaban solas sino que tenían una gran familia de madres, abuelas y hermanas a su lado (Emma Goldman, Teresa Claramunt, Teresa Mañé, Concha Liaño, Aurora López, Mª Luisa Cobos, Suceso Portales, Pepita Grau, Ada Martí, Pilar Grangel, Áurea Cuadrado...) y toda la trayectoria de un proyecto de lucha y compromiso para la consecución de dos grandes objetivos, uno relativo a la defensa de los derechos y emancipación de las mujeres y otro, igualmente necesario, referido a la transformación social revolucionaria.

Hoy, desde aquí, desde la CGT, queremos rendir homenaje a Lucía Sánchez Saornil, poeta, escritora, librepensadora, anarquista, activista feminista, también conocida con el seudónimo Luciano de San-Saor, nacida en Madrid el 13 de diciembre de 1895 y fallecida el 2 de junio de 1970 y enterrada en el Cementerio Municipal de Valencia.

De familia pobre, pierde a su madre y hermano a muy temprana edad, debiendo asumir el cuidado de su padre





y hermana más pequeña, lo que implicó que su formación sólo pudiera ser de autodidacta. Alternó su trabajo como telefonista con estudios de pintura en la Academia de Bellas Artes de San Fernando. Centrada en su trabajo intelectual y poético, es la única mujer poeta del movimiento literario conocido como *ultraísmo* (movimiento al que importa lo nuevo, el futuro, la juventud), surgido en 1918 en oposición al *modernismo* del siglo XIX. Lucía, bajo el seudónimo de Luciano de San-Saor, como muchas mujeres, es obviada en las antologías del ultraísmo, aunque escribiera poemas notables como "Cuatro Vientos" o "Elegía Interior" o llevara a cabo una producción poética original en la que destacan sus creaciones eróticas dedicadas a la belleza femenina.

Progresivamente, Lucía va evolucionando de la actividad de creación poética experimental a la militancia anarcosindicalista, participando en los conflictos laborales y sociales y comenzando a escribir en las publicaciones anarquistas *Tierra y Libertad, Solidaridad Obrera, La Revista Blanca*, haciéndose cargo en 1933 de la secretaría de redacción del periódico *CNT*. En estos años, Lucía Sánchez Saornil, como anarquista convencida, considera que la Republica es una farsa proveniente de la burguesía que una vez conseguida hay que derribar.

Al mismo tiempo, sus posiciones feministas se van afirmando, llegando a defender abiertamente que la lucha de la mujer no debe estar supeditada a la lucha de clases, instando a los compañeros anarquistas para que empiecen a liberar a las mujeres de sus prejuicios en sus propias casas. Así, es creadora-fundadora de Mujeres Libres, exhibiendo abiertamente su homosexualidad, rebelándose como mujer contra el descrédito y la descalificación que reciben de sectores anarcosindicalistas y el movimiento libertario en su conjunto, al permitírsele a Mujeres Libres exclusivamente acciones de intendencia. Lucía se traslada a vivir a Valencia donde conoce a la que se convirtió en su compañera, América Barroso, de la que ya jamás se separó.

Exiliada junto a América Barroso a Francia en 1939, después de la entrada de los fascistas alemanes en Francia, ambas mujeres organizaron su vuelta a España en 1941 ante el temor de ser deportadas a un campo de concentración nazi. Instalada en Madrid, y posteriormente en Valencia, en la más estricta clandestinidad política, continuó manteniendo su compromiso afectivo y sexual, manteniendo su estilo de vida independiente. Antes de morir, en sus últimos poemas, a finales de los años 60, hace balance, reconociendo sus fracasos: *"has jugado y perdiste: eso es la vida"*, aunque *"ganar o perder no importa nada/ lo que importa es poner en la jugada/ una fe jubilosa y encendida". "En la vida, el soñar es lo que importa"*.

América Barroso, su inseparable compañera, puso como epitafio en su tumba:

"Pero... ¿es verdad que la esperanza ha muerto?"

No, la esperanza no ha muerto porque la semilla que sembraste, Lucía, ha germinado y está creciendo en nosotras, contigo, con tu recuerdo, con tu memoria.

Paula Ruiz Roa
Secretaría de la Mujer Confederal

ENCUENTRO

Economía Feminista

El encuentro, largamente esperado, fue una perfecta combinación de la exposición clara y concisa de Sira, con un debate e intercambio de opiniones entre las personas asistentes, reflejo de las diferentes posturas y actitudes con las que convivimos.

Lo más importante es, según nos decía Sira, cambiar de enfoque, ponernos las gafas moradas, para tratar de salir de los marcos y referentes simbólicos que conforman el imaginario compartido: androcéntrico y centrado en el capital, como ejes de toda lógica.

Si conseguimos darnos cuenta, tomar distancia e imaginar otras lógicas posibles centradas en todas las personas, no solamente en el interés del capital, seremos capaces de construir el mundo nuevo más justo para todas, que llevamos en nuestros corazones.

Es necesario estar muy atentas y ser constantes, porque nos han educado para ser clasistas, machistas, racistas, capitalistas y todos los -istas que no queremos ser. Pero si desde ya, hoy, ahora mismo, nos declaramos en rebeldía de este determinismo, comenzaremos a romper y desequilibrar estas lógicas que nos oprimen y explotan.

Este planteamiento se llama economía feminista de ruptura, y a quien no le guste que lo llamemos feminista, que se lo mire. Porque, en este caso no hay matices ni posturas intermedias, o nos declaramos en rebeldía frente al patriarcado capitalista o si no lo hacemos, seguimos apoyándolo.

Y en este caso, las personas que ostentan privilegios derivados del patriarcado sustentados en la opresión de sus compañeras, necesitarán replantearse la posición que quieren tener. O compartimos este feminismo de clase, o no están luchando contra todas las explotaciones. Esta no es una lucha de mujeres contra hombres, sino de personas contra el patriarcado y el capital. Que existan en el mundo mujeres capitalistas y machistas, no invalida nuestro feminismo. Pensemos en global y no en la casuística particular. No nos escondamos detrás de excusas.

Algunos ejemplos de los que estuvimos hablando fue de la conciliación personal, familiar y laboral. Actualmente, las políticas de igualdad solamente buscan aumentar la producción y el capital buscando soluciones mercantilizadas para los cuidados que no podemos asumir para trabajar más. ¿Por qué no podemos elegir que nuestro centro sea la vida y las necesidades de las personas? ¿Por qué buscar guarderías para el cuidado de nuestras hijas e hijos en los turnos de noche, si podrían no tener que existir esos turnos de noche?

Nos quedamos con muchas ganas de seguir encontrándonos, reflexionando y construyendo #JuntasTrabajandoPorNuestraRevolucion.

Sandra Iriarte



Rojo y Negro CGT

DEPÓSITO LEGAL: M-3534-1988.
ISSN: 1138-1019.
Publicación con licencia Creative Commons

junio 2016





JOSÉ MANUEL MUÑOZ PÓLIZ, SECRETARIO GENERAL DE CGT



“La CGT inicia su campaña en defensa de lo público”

El secretario general de CGT nos habla en esta entrevista de la necesidad de la movilización y la lucha por la recuperación de los servicios públicos que han sido entregados a la gestión privada y que son patrimonio común del pueblo

¿Cómo está la CGT en estos momentos? ¿Dimensiones, implantación, capacidad de incidencia?

La CGT está bien, en continuo crecimiento, dando respuestas a los problemas de las personas cada vez en más territorios y sectores. Es importante que seamos el único sindicato de clase que ha crecido en el último proceso electoral, pero cobra más relevancia cuando el resto han sufrido una importante bajada. Claro todo esto nos da una mayor capacidad para poder incidir en todos los ámbitos.

José Manuel, ¿por qué la CGT ha considerado salir a la calle en Defensa de lo Público, de lo Común, con ese lema tan básico (Tenemos Derecho a tener Derechos), ahora, en plena campaña electoral?

La CGT lleva ya muchos años defendiendo lo público y lo común, participando en plataformas o haciendo la acción sindical necesaria desde las secciones y sindicatos, enfrentándose a las empresas y administraciones. Pero hoy esta batalla cobra más relevancia por los momentos tan críticos que estamos atravesando en el Estado español, donde han decidido resolver los problemas financieros de la banca y empresariado a costa de nuestros derechos, la sanidad, la enseñanza, el empleo, las prestaciones sociales, el agua, la energía, la vivienda…, derechos esenciales y fundamentales que nos vienen robando y pretenden continuar haciéndolo con el cambio del art. 135 de la Constitución y con la complicidad de todos aquellos que participan en el sistema, partidos políticos y sindicatos. Por eso defendemos contra ellos/as “Tenemos Derecho a tener Derechos”.

La única forma de recuperar y defender lo que es nuestro es movilizándonos y reivindicándolo, sin abandonar la calle

La CGT ha decidido que era el momento de hablar de lo público y su gestión, por eso hicimos en abril un congreso en Pamplona, donde nos dotamos de unos acuerdos que defender y de cómo defenderlos, por ese motivo la convocatoria del 18 de junio, y qué mejor momento que en plena campaña electoral para demostrar que mientras el interés de los políticos son sólo los votos, el nuestro no son las urnas sino las reivindicaciones y los derechos de las personas.

Nuestro interés no son las urnas sino las reivindicaciones y los derechos de las personas

¿Crees que el asalto a las instituciones de las nuevas formaciones políticas de la izquierda pueden hacer que recuperemos lo público?

No, no lo creo. La única forma de recuperar y defender lo que es nuestro, es movilizándonos y reivindicándolo, sin abandonar la calle, movilizándonos antes, durante y después de los procesos electorales, salga quien salga y sea del color que sea quien gobierne. Las reivindicaciones no se las regala nadie a la clase trabajadora, sólo se consiguen con la presión y la movilización.

Tenemos muestras evidentes después de las elecciones municipales con cambios de gobiernos en ciudades importantes, que no están teniendo la más mínima relevancia los cambios, estos llegarán sólo a través de la movilización. También hemos visto lo sucedido en Grecia después de entrar un gobierno de izquierdas y con un referéndum que respaldaba lo contrario a sus actuaciones.

¿Consideras a la Unión Europea un instrumento más del capitalismo o crees que podría ser un espacio útil para la homogeneización de los derechos y libertades en los países que la integran?

La UE es un instrumento, al igual que los gobiernos de los Estados que la componen, al servicio del capitalismo, legislando a espaldas o tremendamente alejada de las personas que habitan en ella. Todo lo que sea sumar pero desde el respeto a la autonomía, a los derechos y las libertades es positivo, pero, claro, esto no es la UE, no respetan la autonomía de ningún pueblo, nos representan desde la lejanía y deciden por ti personas que quienes participan en las elecciones europeas no han tenido ni la posibilidad de elegir. En la UE en lugar de homogeneizar, cada vez se crean más diferencias entre Estados fuertes y débiles, tanto en los derechos como en las libertades, por no hablar del trato tan inhumano que están dando a las personas de fuera de la UE que vienen como refugiadas, está siendo claramente un nuevo genocidio.

¿Cómo entiendes la lucha de lo público, como una estatalización de la vida, o como un camino hacia la autogestión de la sociedad?

Evidentemente como un camino hacia la autogestión de la sociedad y así lo hemos aprobado en el congreso de Pamplona, pero también recogimos en los acuerdos que nos enfrentamos a una tarea complicada que puede estar más avanzada en unos sectores que en otros, al igual que se pueden generar esas diferencias entre territorios. Por lo tanto habrá que ir dando pasos transitorios hasta llegar a la autogestión.

¿Qué mensaje lanzarías desde aquí para animar a la gente a participar en la Manifestación del día 18 de junio en Madrid?

Ya hemos lanzado durante la entrevista un mensaje completísimo de por qué tenemos que continuar movilizándonos este 18 de junio y los días que sean necesarios hasta conseguir nuestras reivindicaciones. Pero insisto en la necesidad de participar recordando todo aquello que hemos sufrido, estamos sufriendo y continuaremos sufriendo si no ponemos fin a seguir siendo ninguneados, explotados y robados. Millones de personas carecen de derechos esenciales y fundamentales, o son insuficientes. El 18 de junio es el momento de venir a exigirlos a Madrid, los derechos se consiguen luchando. TENEMOS DERECHO A TENER DERECHOS.

Redacción Rojo y Negro